EL LITORAL

Año XVII — No. 4117 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 24 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

EL PROYECTO DE JUBILACION DE PERIODISTAS

Fué aprobado en general en la Cámara de Diputados de la Nación

LA SESION

BUENOS AIRES, 24. — A la hora reglamentaria se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Ferreyra y con asistencia de 90 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, y luego de concederse varias licencias, se votó la moción de Groppo de tratar sobre tablas el proyecto que concede al poder ejecutivo un crédito de 883.573 francos suizos oro, importe de su contribución a la Sociedad de las Naciones. El proyecto fué tratado inmediatamente sin observaciones.

Enseguida pasó la Cámara a tratar el orden del día, aprobando en general el proyecto de jubilación a los periodistas.

Sin observaciones, en la consideración en particular, se aprobó el artículo 1o. y al tratarse el artículo 2o. Pérez Leirós expresó la oposición del block socialista; dijo que ese grupo pensaba que la ley debía ser nacional y no restringida a la Capital Federal y Territorios Nacionales, con carácter imperativo y a las provincias, con carácter optativo.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 24. — Ahumada expresó que la comisión mantenía su despacho tal como venía rechazado y en seguida Cafferata enumeró los inconvenientes que había para que la ley fuera declarada nacional, afirmando que, antes al contrario, debía ser optativo para las provincias.

Coca se manifestó de acuerdo con Pérez Leirós, y en seguida Carreras expresó su adhesión al criterio del block socialista, manifestando que era bueno que las provincias, en tratándose de leyes obreras, se olvidaran un tanto de sus escrúpulos constitucionales y prestaran más atención a leyes que favorezcan a los trabajadores.

Brizuela advirtió una diferencia entre el criterio de la comisión "concordancista" y el del Poder Ejecutivo, que en su proyecto declaraba esta ley nacional y, después de hablar Cafferata, se aprobó el artículo.

Al tratarse el artículo 3o. Cafferata, en nombre de la comisión, propuso que se agregara, como inciso e), que entre las personas beneficiadas por la ley se hallaban los empleados de las agencias noticiosas. Dijo que se trataba de un personal que ejercía verdaderas funciones periodísticas y que servía a numerosos diarios del país y del extranjero. Solari se adhirió, manifestando que el inciso propuesto importaba un acto de justicia, y se refirió en seguida a la singular importancia adquirida por las agencias noticiosas.

Bianconfiore propuso que se agregara entre los beneficiados a los propietarios de diarios, pero su propuesta no tuvo asentimiento, aprobándose, finalmente, el artículo, tal como venía redactado, con el agregado de Cafferata.

El artículo 4o. se aprobó sin observaciones, y al tratarse el 5o.) expresó Pérez Leirós que también los socialistas estaban en disidencia con esta parte del proyecto, que se refiere a la financiación de la Caja.

Sigue la sesión.

La exposición ganadera de G. Villegas

Se pagaron 4 900 pesos por un novillo excepcional.

GENERAL VILLEGAS, 24. — Hoy fué inaugurada en ésta, con gran brillo, la 15a. exposición ganadera de la zona, obteniéndose de ella resultados sumamente auspiciosos.

Durante la mañana, en presencia de numeroso público, entre el que se contaba a los representantes de diversas entidades ganaderas de la provincia y de los frigoríficos, se subastaron numerosos excelentes lotes de animales, de los que resultaron compradores los frigoríficos Swift, Anglo y Wilson.

A mediodía se sirvió un banquete y por la tarde, terminado el almuerzo se inauguró la muestra.

Luego se procedió al remate de un novillo de condiciones excepcionales, que había sido donado con objeto de que fuera subastado a beneficio del hospital local. Se pagaron por el animal 4.900 pesos, suma que causó gran complacencia.

LA 5a. SERIE DE LA REGATA C. AMERICA

Soplaba el viento más fuerte que haya tenido hasta ahora la prueba

NEWPORT, 24. — Hoy se corre la 5a. serie de la Regata por la Copa América, entre los yatchs Endeavour, británico y Rainbow, norteamericano.

Llueve con poca fuerza y el mar está agitado, soplaba viento de unos 25 kilómetros por hora de velocidad.

Es este el día que sopla viento más fuerte de todos los que ha tenido hasta ahora la Copa América, en este año.

[illegible]

EL GRAN JURADO ESTUDIA LA ACUSACION CONTRA EL DETENIDO POR EXTORSION

La acusación se ha reducido ahora a las pruebas que se conocen, acumulándose solamente una nueva: la evidencia de un médico que atendió a Hauptman

SUS SUPUESTOS COMPLICES

NUEVA YORK, 24 — Está a punto de reunirse el Gran Jurado que debe considerar la acusación por extorsión contra el supuesto complicado en el secuestro del hijo de Lindbergh, Bruno Hauptman. Mientras el Jurado no se pronuncie, el acusado no podrá obtener su libertad bajo caución juratoria o bajo fianza en metálico.

Entre los testigos que deben deponer hoy se encuentran el doctor Gordon, el coronel Charles Lindbergh y el motorista que identificó a Hauptman como la persona que le dió una carta dirigida al intermediario Mr. Gordon. También comparecerá el doctor Meyer, quien declaró haber atendido a Hauptman en 1932 de una lesión que sufría en una pierna. Como se recordará, cuando la policía examinó las señales de pisadas dejadas debajo de la ventana de la habitación en que se encontraba el pequeño secuestrado, llegó a la conclusión de que uno de los secuestradores se retiraba del teatro de los acontecimientos, cojeando. También se encuentra detenida la mujer Helen Creis o Helen Frisch, la que declaró que la noche en que fué robado el niño, atendió a varios hombres en Atlantic City, Nueva Jersey. La policía se muestra escéptica con respecto a la declaración de esta mujer, pero, ello no obstante, la hará comparecer ante el Gran Jurado.

Ha causado sensación a las autoridades y al público el suicidio de Jerome K. Faulkner, agente de avisos, de 31 años de edad, por el hecho de que la policía busca a una persona del mismo nombre acusada de tener en su poder algunos billetes procedentes del rescate.

Sin embargo, posteriormente se informó que Faulkner, que se arrojó desde el 8.o piso de una casa de escritorios, tomó su determinación por causas en absoluto ajenas a esos billetes.

La personalidad de Hauptman

KAMENZ, 24 — Personas que fueron compañeras de colegio de Hauptman, recuerdan a éste como a un individuo de buen carácter que se inició en la carrera criminal para satisfacer sus ansias de lujo y que adquirió esos hábitos cuando, durante la guerra, trabajaba en una fábrica de municiones, ganando altos salarios.

Agregan que en 1918 Hauptman se enroló en el ejército, sirviendo en una compañía de ametralladoras.

El preso Paullin

NUEVA YORK, 24 — Amanda Thomas, hija del alcalde de la penitenciaría de Columbus (Ohio), refirió en esa ciudad que el preso George Paullin conoció a Hauptmann, agregando que cuando mostró un diario en que se anunciaba el arresto de aquél, a Paullin, éste se limitó a decir: "No sé cómo ha podido dejar morir al niño, ya que es un buen carpintero y sabe construir una escalera que pudiera soportarlo".

El viaje de los Lindbergh

WINSLOW, 24 — Prosiguieron su viaje por vía aérea, con destino a Nueva York, los esposos Lindberg, quienes declararán en el proceso que se sigue a Hauptman.

Vista del proceso

NUEVA YORK, 24 — Los tribunales resolvieron procesar a Hauptman por extorsión, fijando la fecha del próximo viernes para que se inicie el juicio.

Hauptman, que estaba presente, acompañado de su letrado, oyó la decisión y no pronunció ningún comentario.

El Gran Jurado

NUEVA YORK, 24 — El Gran Jurado se reunió secretamente para considerar el caso de Hauptman.

Defiende a un acusado

LEIPZIG, 24. — La madre del peletero Uhlig, sostuvo, llorando, que es inexacto que su hijo haya participado en una maniobra criminal contra el niño de Lindbergh.

"No es verdad tampoco, agregó, que haya recibido dinero de Fisher".

LA REBELION EXTREMISTA EN ESPAÑA

Se espera que el discurso de Alcalá Zamora hará reflexionar a los complotados

LOS COMPLOTADOS

MADRID, 24. — Aun sigue ejerciéndose estricta vigilancia sobre todas las regiones del país donde se teme que estalle el movimiento revolucionario preparado por los extremistas.

Mientras tanto, las autoridades esperan la reacción que pueda provocar entre los elementos izquierdistas el discurso del Presidente, señor Alcalá Zamora, pronunciado en Valladolid, durante el cual condenó la violencia y exhortó a comunistas y socialistas a abstenerse de realizar esa clase de actividades. Sin embargo, algunos funcionarios informan que es posible que el movimiento estalle antes que el discurso llegue a conocimiento de todo el país.

En su discurso el señor Alcalá Zamora refutó las aserciones de los extremistas en el sentido de que se trataba de impedir la propaganda social y política.

En general, los elementos derechistas y moderados han recibido muy bien el discurso del señor Alcalá Zamora, pero no ocurre lo mismo con los diputados de la izquierda que se muestran desilusionados.

La declaración del Presidente, de que "están abiertas las vías legales para reformar la constitución de acuerdo a los deseos del pueblo", es comentada muy favorablemente en el partido popular agrario de Gil Robles y por los regionalistas catalanes que abogan por la revisión del Estatuto, la ley de reforma agraria y la ley de congregaciones religiosas.

Las investigaciones

MADRID, 24. — Las autoridades policiales siguen sus investigaciones para determinar la procedencia y destino de los armamentos secuestrados a los elementos extremistas.

Hoy han prestado declaración varios comunistas, sabiéndose que uno de ellos es propietario de un garage donde fué secuestrado un camión con armas.

Delegados a conferencias en Buenos Aires

Un delegado a la conferencia sanitaria y otro a la conferencia eugenésica

WASHINGTON, 24. — El gobierno ha designado al cirujano general Dr. Cummings, para que presida la delegación norteamericana a la Conferencia Sanitaria [illegible]

UNA NOTA DE LA FED. AGRARIA ARGENTINA

Ha provocado un conflicto con la Municipalidad de Córdoba

CORDOBA, 24. — Realizó una nueva reunión la sección local de la Federación Agraria Argentina, con objeto de considerar la situación creada por la devolución de la nota elevada al intendente municipal solicitando se deje sin efecto el "sábado inglés" para los mercados, y amenazando con la huelga general en el caso de que no se acuerde esta concesión.

Como se recordará, el intendente consideró que esa nota estaba concebida en términos inconvenientes y ordenó su devolución a los firmantes.

En la reunión de referencia se acordó mantener el pliego de condiciones remitido junto con aquella nota, excepción hecha del punto relativo a la remoción del administrador del Mercado de Abasto.

Como consecuencia de esta actitud, se ha resuelto mantener la resolución de declarar la huelga por tiempo indeterminado, si el pedido no es satisfecho.

Hospital Militar

CORDOBA, 24. — Con gran brillo se llevó a cabo la bendición de la capilla del Hospital Militar de la 4a. División del Ejército, con asiento en ésta.

Bendijo la capilla Mons. Leopoldo Buttler y ofició una misa, minutos más tarde, el capellán del Ejército, presbítero Carlos Caroll.

UNA CUESTION ENTRE JAPON Y FILIPINAS

Se derivará de la acusación contra un buque pesquero

MANILA, 24 — Las autoridades pedirán la extradición del capitán y 24 tripulantes del vapor pesquero japonés, "Haym Marú", estimándose que este asunto motivará una cuestión de carácter jurisdiccional.

Los tripulantes y capitán del "Haym Marú" fueron arrestados en Formosa, luego de una acusación de pescar sin autorización en aguas filipinas.

LA CUESTION DEL F. C. D. DE CHINA

MOSCU, 24. — El gerente ruso del F. C. Oriental Chino envió una nota al gobierno acusado a las autoridades militares japonesas de haber tomado posesión del edificio que la empresa posee en Harbin, destinándolos a cuarteles y otros [illegible]

LA CARRERA POR LA COPA G. BENNETT

Descendió en Estonia el globo alemán de la carrera

VARSOVIA, 24 — El globo alemán Stadt Essen, que participa de la carrera aeronáutica por la Copa Gordon Bennet, aterrizó esta mañana a las 5 horas en las inmediaciones de Felin, Estonia, siendo así el primero de los aeronautas que, en número de 20 partieron ayer para participar en la carrera, que desciende.

Los globos que participan de la carrera, además del alemán, son franceses, italianos, norteamericanos, belgas, polacos, suizos y checoeslovacos.

VARSOVIA, 24 — Cuatro de los 20 globos que toman parte en la carrera aeronáutica por la Copa Gordon Bennet, han descendido ya en diversas localidades cercanas a la frontera rusa.

Informaciones de Riga hacen saber que los guardias fronterizos soviéticos han tiroteado a uno de los globos, cuya identidad se desconoce.

Los dos globos alemanes han aterrizado en Estonia, sabiéndose que el de Van Hope resultó ligeramente dañado al tocar tierra.

El globo checoeslovaco aterrizó en la frontera ruso-alemana, cerca de Pytalowo, mientras el norteamericano descendió en la línea fronteriza de Estonia y Rusia.

HA MUERTO EL ESCRITOR DARIO NICCODEMI

Sesenta años de edad tenía el autor teatral y periodista

ROMA, 24. — A los sesenta años de edad ha dejado de existir el autor teatral y periodista, Darío Niccodemi.

Darío Niccodemi, muerto esta mañana en Roma, según dá cuenta el telegrama anterior, es bastante conocido en la Argentina, especialmente en Buenos Aires, donde ejerció el periodismo, intensamente, en "La Prensa" y otros órganos de publicidad. Sin embargo, más que sus tareas periodísticas, lo hicieron conocido del público sus obras teatrales, entre las que se cuenta, como colocadas en un plano de primera línea, "La enemiga" y la inolvidable "Retazos", escrita en italiano con el título de "La Piccina". Asimismo, Niccodemi tuvo contactos con el público porteño, en sus actuaciones al frente de destacadas compañías italianas que llegaron al país.

Las primeras actuaciones teatrales de Darío Niccodemi, se registraron en París, donde escribió algunas obras en francés y actuó con compañías dramáticas francesas; luego pasó a su patria — había nacido en Liorna, en 1874 — y, estableciéndose en Milán, intensificó sus labores para la escena. Las obras que deja Niccodemi son numerosas y, desde luego, el análisis de las mismas y de sus trabajos, considerados en conjunto, no cabe en esta breve obra. Sin embargo, y para el público argentino, la mención de "Retazos" y "La Enemiga", importa una consagración.

DESMIENTEN EN BOLIVIA UNA NOTICIA

Se refiere al anunciado triunfo paraguayo en el sector de Ballivian

LA PAZ, 24 — El comando superior informa:

"El parte abierto del general Estigarribia de fecha 22 del corriente mes, y el comunicado del 23, relativo a la acción de armas en el sector de Ballivian, se atribuye victorias que resultan imaginarias y que este comando desmiente categóricamente".

Aeroplanos derribados

LA PAZ, 24 — El Ministerio de Guerra anuncia que las fuerzas bolivianas recuperaron a Algodonal, después de un sangriento ataque a la bayoneta.

Agrega otra información que aviones tripulados por el teniente Páez Soldat y el sargento Moreno, derribaron dos aviones paraguayos en Carandaity.

Ambos aviones bolivianos regresaron a sus bases, presentando el aparato del sargento Moreno 18 impactos de proyectiles enemigos.

En Ginebra

GINEBRA, 24 — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones creen que la asamblea se reunirá en el curso del próximo mes, a fin de tratar especialmente el conflicto del Chaco.

Por su parte, la comisión de asuntos jurídicos ha suspendido temporariamente la discusión de la cuestión que tiene la Sociedad para declarar el embargo de armas.

Al mismo tiempo, la comisión aprobó el informe que elevará a la asamblea elogiando a las naciones que han puesto en práctica el embargo, recordando que su acti- [illegible]

EL CONFLICTO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 24. — Como estaba anunciado, hoy debían firmarse por las partes la actas relativas a los puntos que han sido materia de discusión en el actual conflicto ferroviario. En la Dirección General de Ferrocarriles se nos informó que por no poder concurrir los representantes obreros, puesto que sus Comisiones Directivas se encuentran reunidas, han solicitado que la firma de esas actas sea postergada, habiéndose fijado el momento de mañana a las 10 para llenar esa formalidad.

En esa oportunidad los obreros contestarán la proposición de la Dirección General de Ferrocarriles sobre designación del laudo arbitral para resolver el conflicto, árbitro que, como es sabido, sería el Presidente de la República.

SE REUNIO TAMBIEN EL SENADO

Continúa la discusión de la investigación sobre armamentos

ACLARACION

BUENOS AIRES, 24 — El Senado se reunió a las 16.15 horas, presidido por Roca y con 19 presentes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobó la moción de Serrey en el sentido de que el Senado continúe considerando el despacho de la comisión investigadora sobre el cumplimiento de la ley de armamentos, por lo menos, hoy, hasta que hablen los dos miembros de la minoría de la comisión y mañana hasta terminar, para considerar después el proyecto de ley de seguros.

Aprobada esa moción, pasó el Senado al orden del día, ocupando su banca el ministro de Guerra. Reanuda su exposición el senador Bravo, refiriéndose, en primer lugar, a la aclaración formulada por el ex embajador en París, don Federico Alvarez de Toledo, a algunas palabras suyas de sesiones anteriores. Dijo el orador, a este respecto, que todas sus afirmaciones emanaban de documentos oficiales, entre ellos el informe de la Contaduría General de la Nación y el del inspector Oliveira César, enviado a París con objeto de acopiar datos.

Luego comenzó a referirse a la investigación, en lo que respecta al material de artillería, e hizo el elogio del coronel Martínez Pita, designado presidente de la comisión de armamentos en 1930 y hoy general de la Nación.

Dijo que se trataba de un militar de amplios conocimientos de su profesión y cuyos trabajos sobre táctica eran tema de discusión en centros extranjeros.

Continúa la sesión.

HA TERMINADO LA HUELGA DE LOS TEXTILES

Se produjeron algunos incidentes al reanudarse los trabajos

ARRESTADOS

NUEVA YORK, 24. — Después de permanecer en huelga durante tres semanas, 420.000 obreros textiles reanudaron hoy los trabajos dando por finalizado el movimiento, durante el que se registraron 24 muertos y alrededor de 200 heridos.

Tanto los patrones como los obreros, han perdido millares de dólares.

La huelga ha terminado debido a la influencia del Presidente Roosevelt, que solicitó a los propietarios que readmitan a los obreros que habían suspendido sus tareas.

Por su parte, la comisión de mediación designada por el Presidente Roosevelt ha iniciado el estudio de las proposiciones hechas por las partes, con el fin de dejar definitivamente finiquitado el conflicto.

Algunos incidentes

NUEVA YORK, 24. — Al reanudar sus trabajos los hilanderos, se produjeron algunos incidentes que motivaron la intervención de las autoridades.

En Concord, Carolina del Sud, al presentarse al trabajo 300 obreros recibieron la notificación de que estaban reemplazados; en consecuencia, se apoderaron de la fábrica, exigiendo que se les readmita en sus puestos.

En Filadelfia ocurrió un choque entre huelguistas y obreros libres, rehusándose los primeros a obedecer la orden del sindicato, en el sentido de que debían reanudar su tareas.

La policía arrestó a 50 obreros por éste motivo.

EL PRESUPUESTO NO LLEGO AUN AL CONGRESO

Hasta las 19 horas no había sido enviado

BUENOS AIRES, 24. — Hasta las 18 horas, momentos de transmitir, no había sido enviado por el Ministerio de Hacienda al Congreso de la Nación, el proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos para el año 1935.

Es posible, según informaciones obtenidas en la casa rosada, que el proyecto sea enviado en las últimas horas de la tarde o primeras de mañana.

EL VIAJE DEL CARD. PACELLI A BS. AIRES

Una inmensa multitud despidió en Génova al legado Pontificio

"CONTE GRANDE"

GENOVA, 24 — A las 8.30 horas llegó procedente de Roma el cardenal legado del Vaticano, secretario de Estado de la Santa Sede, monseñor Pacelli, acompañado de su comitiva, para embarcarse con destino a Buenos Aires, donde participará del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

Fué recibido en la estación del ferrocarril por el cardenal Urin Rosetti quien lo abrazó efusivamente.

Monseñor Pacelli y sus acompañantes se dirigieron a la residencia del cardenal Urin Rosetti, en medio de las aclamaciones del público. Poco después, la comitiva se trasladó al puerto y se embarcó en el vapor "Conte Grande", siendo recibida en los diques por una inmensa muchedumbre que la aclamaba, mientras una guardia militar rendía los honores correspondientes a la investidura del cardenal.

Monseñor Pacelli, minutos más tarde, apareció en el puente del buque y bendijo a la muchedumbre.

El viaje

GENOVA, 24 — A bordo del "Conte Grande" se han dispuesto varios altares donde los peregrinos del Congreso Eucarístico y la comitiva del cardenal legado podrán ejercitar sus prácticas religiosas.

Asimismo, la compañía, para comodidad de la misión apostólica, ha habilitado un servicio especial de radiotelegrafía en el "Conte Grande" con objeto de que éste se encuentre en constante comunicación con la estación de onda corta del Vaticano.

El cardenal Pacelli lleva la bendición del papa a los miles de peregrinos que asistirán al Congreso Eucarístico, en la forma de un "Breve" firmado por Su Santidad. En el documento el papa expresa sus esperanzas de que el Congreso sea un éxito.

El secretario privado del cardenal Pacelli es monseñor Pio Rossignani, el cual declaró al corresponsal que asiste por primera vez a un Congreso Eucarístico.

Monseñor Rossignani se muestra entusiasmado por la perspectiva de visitar Buenos Aires y otras ciudades sudamericanas. Monseñor Rossignani cuenta 43 años de edad y desde hace muchos es secretario confidencial y consejero de los altos círculos del Vaticano.

LAS VICTIMAS DE LA MINA de WEXHAM

WEXHAM (Gales), 24. — Según los últimos datos obtenidos acerca de la catástrofe de la mina de carbón de ésta, llega actualmente a 273 el número de muertos. Se han rescatado 12 cadáveres en las galerías primeras, anunciándose que muchos están en las galerías profundas, a 1.000 metros de la superficie.

Debido a la violencia de las frecuentes explosiones [illegible] ejercido vigilancia en la boca del pozo de la mina, con el fin de evitar que los desesperados miembros de las familias de algunos obreros sepultados, traten de abrirse paso hasta ellos.

WEXHAM, 24. — Un boletín oficial que se ha dado a conocer después de mediodía, hace ascender a 261 el número de [illegible]

UNA CIFRA NO OFICIAL DE EMPRESTI[illegible]

Se habrían subscripto cuatro millones y me[illegible] de pesos

HOMICIDIO

[illegible]

El senador de la Torre

[illegible]

Reunión política

[illegible]

Frente único

[illegible]

Jira del Dr. Bordabehere

[illegible]

Homicidio

[illegible]

Los sucesos del domingo

[illegible]

El sumario del Dr. Cáceres

[illegible]

UN HECHO DE SANGRE E[illegible] BUENOS AIR[illegible]

Fué muerto un demente [illegible] un agente de policía

UNA RIÑA

[illegible]

La investigación por el incendio de[illegible] "Morro Castl[illegible]

Volvió a declarar el primer [illegible] cial, entonces a cargo del bu[illegible]

NUEVA YORK, 24 — Al re[illegible] ciar su labor la Junta [illegible] que investiga el incendio del [illegible] rro Castle", declaró [illegible] el primer oficial del buque, [illegible] Ward que, como se [illegible] estaba a cargo de la nave [illegible]

LA DRAGA 215 C., CUYA VARADURA ANUNCIO "EL LITORAL" HACE UN TIEMPO, ESTA EN IGUAL SITUACION

El incidente se trató de mantener en el secreto, debido a que fué provocado por un error de carácter técnico que comprometía a los culpables

EL DIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

UNA PROPAGANDA POCO EFICAZ PARA EL PUERTO DE SANTA FE

ROSARIO, 24. — La circunstancia que el periodista metropolitano don Mariano de Vedia, acaba de festejar sus bodas de oro profesionales, permiten recordar un episodio de la actuación del mismo, relacionado con la provincia de Santa Fe.

En épocas de la presidencia del doctor Alvear, el diario "Le Figaro" de París, que ha costado sus buenos pesos al tesoro argentino, decidió editar un libro especial dedicado a nuestro país encargando del mismo al señor de Vedia, que al efecto debió trasladarse a la capital francesa.

Desde la Casa Rosada, se hizo una presión ante todos los gobiernos de provincia, para que contribuyeran con buenas sumas al mencionado trabajo, dado que en sus páginas habría reseñas de las mismas.

Gobernaba entonces Santa Fe, don Ricardo Aldao y entró a ejercer el ministerio de Hacienda D. Francisco Beristain, quien se había iniciado en sus funciones, con un decreto reglamentando en forma muy minuciosa las publicaciones periodísticas, a base de un precio demasiado ínfimo.

A pesar de sus ideas al respecto, no tuvo más remedio que acceder a los deseos de la casa rosada y la provincia de Santa Fe, contribuyó al buen éxito de la empresa de "El Fígaro" con una suma que ascendía a 14.300 pesos. Ocurría este episodio de noviembre de 1924 a febrero de 1925.

Era ministro de Hacienda el doctor Roca, cuando recibió en su despacho una serie de cajones que contenía la remesa de ejemplares de un libro con tapa azul que constituía el número especial del diario francés.

Se procedió a abrirlo y un periodista rosarino que estaba en ese momento en el despacho, con la curiosidad del caso, empezó a hojear el volumen, cuando al llegar a la provincia de Santa Fe, en voz alta, expresó la sorpresa que le causaba.

Una vista de Rosario era demasiado vieja y en lo que se refería al puerto de Santa Fe, como única aparecía la bien conocida del montón de rollizos del antiguo puerto de Colastiné, de modo que se ignoraba por completo la verdadera importancia del actual pesar de la costosa erogación que la provincia, había hecho con fines de propaganda.

Y revisados además los datos que contenía la reseña sobre Santa Fe, se vió que eran muy viejos, quedando en evidencia que solo habíase sacado la plata, sin preocuparse para nada del trabajo.

No estará demás recordar que no es la única vez que la provincia de Santa Fe o más bien dicho su tesoro fiscal, ha sufrido la consecuencia de proteger la propaganda francesa.

En 1911, en épocas de la intervención Gil, bajo la presidencia Saenz Peña, en todas las provincias se dió la suma de 3.000 pesos por cada una al escritor francés Victor Margueritte —el autor de "La Garçonne"— para que escribiera un libro sobre la República Argentina, lográndose así un considerable aporte, además del nacional.

Han transcurrido desde entonces casi 24 años, sin que el libro haya aparecido, pero Mr. Margueritte, que aun vive —su nombre es[illegible] mezclado en el asunto Stavisky— recordará siempre la forma cómo se llevó los pesos, entre otros, de la provincia de Santa Fe.

LA VARADURA DE UNA DRAGA

ROSARIO, 24. — No han tenido éxito los trabajos realizados hasta ahora, para lograr la safadura de la draga 215 C del ministerio de Obras Públicas de la Nación, varada por una negligencia técnica en el riacho de Victoria, en viaje al puerto de Santa Fe.

Se ha enviado allí la poderosa draga 11 C, pero los trabajos han sido inútiles, calculándose que tardará dos o tres meses antes de lograr safarla, lo que ocasiona un gasto costosísimo.

Noticias particulares han hecho saber que en la dirección general de navegación y puertos, causó cierto efecto la noticia que en su oportunidad publicó "El Litoral" sobre la varadura, dado que había mucho interés en mantener el asunto en la mayor reserva, especialmente por motivos de orden técnico.

UN PREMIO A LA CONSECUENCIA

ROSARIO, 24. — El señor Ramón P. Fernández es uno de los fundadores de la Liga del Sur, que nunca aceptó ser concejal y llegado el partido al gobierno, ninguna posición pública.

Pero ahora respondiendo a una imposición partidaria, ha tenido que aceptar el nombramiento de comisario de la sección 8.a, donde reside, reemplazando el señor José L. Molina, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

OPOSICION AL EMPRESTITO

ROSARIO, 24. — Días pasados estuvieron en el Jockey Club los señores Raúl Bordabehere y Alfredo Maidagan, para pedir que dicha entidad se subscribiera al empréstito escolar.

Hubo la circunstancia que poco después tenía que reunirse la comisión directiva, de modo que se trató el asunto, comprobándose con cierta sorpresa, que uno de sus miembros, demócrata caracterizado, amigo íntimo del gobernador Molinas y que ocupa una posición pública, objetó el pedido.

Ahora, el asunto ha pasado a dictamen de la comisión de peticiones, estando divididas las opiniones al respecto.

NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 24. — El ingeniero Roberto M. Vanetta, que prestaba sus servicios en Paraná, ha sido trasladado a Rosario, en el carácter de segundo jefe de la comisión de estudios del río Paraná inferior, en lugar del ingeniero Cavallo, ascendido a jefe.

EL DIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

ROSARIO, 24. — Para el 4 de octubre, se anuncia el "Día de la Asistencia Pública", habiéndose constituído una junta central que, a su vez, procedió a la designación de comisiones vecinales.

Trátase de conseguir el óbolo público, para atender las necesidades de la institución, especialmente en lo que se refiere al material rodante.

Pero no deja de llamar la atención que días pasados se hayan gastado 700 pesos, en una comida ofrecida por la dirección de la Asistencia Pública, con motivo del congreso de medicina, salvo que ella corra por cuenta del jefe de la misma.

DESOVAN LAS MANGAS DE LANGOSTAS

Zonas infestadas por la plaga

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa que la manga de langosta voladora de 25 kilómetros cuadrados que se halla en el departamento Las Colonias, continúa produciendo desoves con densidad en los distritos Humboldt, Felicia, Santa María, Rivadavia, San Jerónimo Norte y Las Tunas, y han declinado los mismos en Sancti, María Luisa, Ing. Bossi, Progreso y Providencia. La misma langosta se halla en fecundación en el distrito de Pi[illegible]. Después de la aovación, emigra con rumbo al Oeste, quedando estacionada un 40 o|o en San Carlos Norte y Grütly e infestando en forma raleada La Pelada.

La manga pesada de 35 kilómetros cuadrados de extensión que se halla en La Capital, produce desoves densos en Candioti, Iriondo y Emilia, en forma raleada en Laguna Paiva y Arroyo Aguiar, y está en fecundación en Santo Tomé. Un desprendimiento evolucionó con tendencia al Sur para perjudicar en las islas situadas frente al distrito de La Capital.

Realiza desoves una manga de [illegible] kilómetros cuadrados en Calchaquí, Fives Lille, San Martín Norte, La Penca y Crespo, y otra de 10 kilómetros cuadrados en los campos Alemán y del Banco Hipotecario situados en jurisdicción del distrito de Margarita (Vera).

Otra manga de 10 kilómetros cuadrados que se halla en Los Cardeales (Gral. Obligado) prosigue sus desoves en forma raleada.

Una pequeña y diseminada manga en estado pesado que se encuentra en el distrito de Helvecia, departamento Garay, permanece [illegible].

La manga pesada y semi-pesada de 30 kilómetros cuadrados anunciada el día 21 del actual y que se halla en las islas y las costas del río Paraná situadas a la altura del distrito Cayastá (Garay), ha seleccionado una parte de 10 [illegible]

Conferencias sobre música

Tiene el propósito de pronunciarlas, en esta ciudad, el señor Gaetano Raimondi

Esta tarde, ha visitado la redacción de "El Litoral", el señor Gaetano Raimondi, compositor y crítico musical que viene realizando una exitosa jira de conferencias.

La crítica periodística lo ha elogiado mucho en sus actuaciones en Mendoza, San Juan, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba, en esta última ciudad tuvo el auspicio de la Comisión de Bellas Artes.

El señor Raimondi conoce a fondo la música rusa, sus períodos pre y post revolucionario; y sobre este tema tan sugestivo versan sus disertaciones.

El joven compositor piensa disertar en esta capital. En su oportunidad informaremos al respecto.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 1 marcaba hoy 0.11. El río creció 0.06. El calado máximo admisible del Puerto marcaba esta mañana, 16 pies y 4 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba el día 22 del corriente, en sus determinantes de Animas, Paracao y Tragadero, 17 pies y 3 pulgadas.

Ayer la escala hidrométrica marcó 0.04. El río creció 0.05 y el calado máximo admisible del Puerto era de 16 pies y 3 pulgadas.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Almada Gregoria, Balán Enrique, [illegible] Genoveva, Basto María del Socorro, Bastos Claudina, Cordín Teresa Vda. de, Domínguez Angel, Fernández Ricardo, Figueroa Adolfo Barkito, Giovanini Josefa, Martínez Antonio, Niello Elena B. de, [illegible] Francisco, Frías Antonio, Rosali Emma, Román Maral R. de, Schia [illegible]

Las audiciones en la plaza de Mayo

Otro paseo abandonado por las familias

La Banda de Policía concurre los domingos por la tarde a la plaza 25 de Mayo y los jueves a la plaza España, a dar sus audiciones musicales al pueblo, siguiendo una costumbre antigua en esta ciudad.

Anoche la plaza 25 de Mayo ofrecía un hermosísimo aspecto. Grupos de jóvenes de ambos sexos paseaban o se estacionaban en sus veredones y en los caminos interiores de la plaza, donde un centenar de niños se divertían jugando. Muchas familias y muchos aficionados a la música completaban la numerosa concurrencia de aquel paseo público.

La plaza 25 de Mayo, no obstante hallarse en un barrio de escasa población, donde los edificios públicos, los templos, conventos, colegios, cuarteles de tropas provinciales, etc., impiden la formación de núcleos densos de familias, es hoy la más concurrida de la ciudad. Ha cambiado notablemente en dos o tres años, pues antes era una de las más desiertas a pesar de la concurrencia de la Banda de Policía.

En cambio la plaza España, antes la más concurrida, es cada día más abandonada por las familias y los grupos de señoritas y de niños que antes tanto la animaban. Aunque la Banda concurre todos los jueves, el público se aleja.

Es que la plaza España, desde algunos años ha sido tomada por las agrupaciones políticas y extremistas de todos los matices, por los "salvacionistas" y por los pregoneros y mercachifles de toda clase, como lugar preferido de sus actividades. Los domingos, los jueves y otros días de la semana, se levantan tribunas alrededor de la plaza, vociferan unos, aclaman otros, protestan airados los de más allá, toman posiciones en actitudes amenazantes los soldados del Escuadrón de Seguridad o los agentes de policía, y se producen corridas y alarmas, escenas todas no atractivas para personas tranquilas, familias y niños que buscan momentos de distracción y esparcimiento.

Todo eso no ocurre en la plaza 25 de Mayo y de ahí que a ella concurran las gentes a oír música y recrearse. Cada día hay más familias y más niños. En ella se ven muchas personas de la zona Norte de la urbe, quienes antes concurrían a la plaza España.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo La Armonía

El 14 de octubre próximo, a las 17 horas, se efectuará la matinée danzante que las autoridades del Centro Recreativo La Armonía organizan en honor de sus asociados y familias.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica local que tendrá a su cargo la ejecución de un variado programa de bailables.

Fiesta de una asociación de ex alumnos

La Asociación de Ex alumnos de la escuela fiscal "Juan de Garay", del distrito de Piquete, realizó una fiesta agasajando a los alumnos del mismo establecimiento que egresarán este año. Entre otros actos, en la casa del señor Juan Antognoli se efectuó un te danzante, asistiendo muchas familias y jóvenes de la vecindad.

Agradece la cooperación

El match de ayer a beneficio de Cámpora

Rebechi, el excelente y correcto guardavalla de Belgrano de Paraná, nos pide agradezcamos a todos los que prestaron su concurso en el match a beneficio de Cámpora, realizado en Esperanza. Todos los jugadores comprometidos cumplieron con la palabra empeñada, lo mismo que el club Juventud. También agradece la cooperación en efectivo prestada por los clubs Colón, Gimnasia y F. C. Santa Fe.

Como se sabe, Rebechi fué el organizador del match benéfico. Y corresponde ahora, de nuestra parte, destacar su noble actitud.

Un medidor de gasolina que da el importe total de lo extraído

NUEVA YORK, (Interamerican Press). — Es tan fácil ordenar un dólar de gasolina como ordenar cinco galones y tener la seguridad de recibir la cantidad exacta, si a la bomba de gasolina está equipada el medidor del efectivo.

El medidor en efectivo muestra la cantidad despachada en efectivo así como en galones. Está colocado encima del medidor común de la bomba y ambos operan por medio de la manivela que indica el consumo. El precio del galón está marcado en el medidor del efectivo y sincronizado por medio de un engranaje con el medidor de líquido. Cuando el medidor del efectivo no está conectado debidamente no marca, aunque el medidor ordinario sigue marcando como de costumbre.

Acorazado de cristal para la marina estadounidense?

WASHINGTON. — Se comentaba en los círculos oficiales la oferta que ha hecho al gobierno un inventor —cuyo nombre se guarda en secreto— para construir acorazados de cristal para la marina de guerra.

"El cristal —según el inventor— sometido a cierto proceso, será de igual resistencia que el acero, con la ventaja de que la nave construída con este material será invisible completamente a una distancia de una milla".

Aunque el proyecto es estudiado actualmente, las autoridades [illegible]

Después de treinta años de construcción ha sido inaugurado el teatro Nacional de Méjico

MEJICO, (Interamerican Press) — Después de treinta años de una paciente construcción acaba de ser terminado el Teatro Nacional de Méjico, el cual se considera, en el mundo, como admirable obra de singular importancia.

El lujo de este teatro es ponderable, teniendo la cortina de la "boca del escenario" que se considera la única en el mundo; ha sido hecha de cristal emplomado, unidas en más de un millón de fragmentos, siendo su peso de veintiuna toneladas y pudiendo este prodigio de ingeniería levantarse en cuarenta y nueve segundos.

El árbol más viejo de la tierra

Santa María del Tule, Oaxaca, Méjico (Interamerican Press). — Después de una amplia búsqueda, en todo el mundo, con el objeto de encontrar las cosas viejas en la tierra, la mayoría de las autoridades científicas se han puesto finalmente de acuerdo en que el honor le corresponde al colosal árbol de Tule, en el Estado Oaxaca, Méjico. Este ciprés está en el patio de la iglesia de la villa de Santa María del Tule y a una altura de tres pies midió recientemente ciento setenta y cinco pies en circunferencia. Se calcula que tiene de cinco a diez mil años. En adición, aun sigue creciendo, en una proporción de siete octavos de pulgadas de diámetro por año. Las ramas son muy gruesas y se extienden a más de cien pies. En cuanto a la altura hay muchos otros árboles más altos. En Estados Unidos de Norteamérica hay un árbol de "sequoia" conocido históricamente como el "general Sherman", que tiene doscientos ochenta pies de altura.

No obstante la edad del árbol del Tule tiene escasamente doscientos pies de altura, sin embargo la corpulencia extremada le dan un volúmen que muy pocos árboles pueden igualar. Se calcula que la madera sola pesa un millón doscientos ocho mil libras, el equivalente de trescientos sesenta mil "pies de construcción", o sea lo suficiente para construir veinte y dos casas estilo norteamericano.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.55	12.85	6.40
Octubre	6.55	12.95	6.45
Noviembre . . .	6.65	12.95	6.55
Diciembre . . .	—	—	6.79

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.25	12.55	6.20
Octubre	6.45	12.85	6.40
Noviembre . . .	6.55	12.85	6.50
Diciembre . . .	—	—	6.65

HURTO DE GALLINAS

Enrique Burgmann, quien vive en Centeno y Zuviría, ha denunciado en la comisaría de Barrio Oser que, durante la madrugada le visitaron el gallinero, llevándose las cinco únicas gallinas en existencia. Se averigua.

La antigua biblioteca de Beyazit

STAMBUL, 24 — La prensa turca ha iniciado una campaña para evitar que se derrumbe la antigua biblioteca de Beyazit que se halla en estado deplorable y como se sabe, contiene los monumentos bibliográficos más preciosos de toda Turquía. Es suficiente recordar el famoso manuscrito "Hadisi Nev" del siglo XV que contiene la descripción del descubrimiento de América, llevado a cabo pocos años antes. El "Hadisi" está escrito con tinta de oro y contiene en cada página finísimas miniaturas entre las cuales está un retrato de Cristóbal Colón.

Hace algunos años un coleccionista ofreció para esta obra, alrededor de 50.000 pesos, pero la oferta fué rehusada por el gobierno.

No aceptan en España el substituir el café

MADRID, septiembre 24 (Interamerican Press). — El gobierno ha denegado la solicitud presentada por José Lilio Martínez, de Alicante, de que se le permita poner en el mercado un substituto al café hecho del trigo.

El gobierno al denegar la autorización, declara que el producto no puede servir de substituto del café, por no tener condiciones higiénicas y alimenticias.

Se inaugura en Colombia el Instituto de Radium

BOGOTA, 24 (Interamerican Press) — El Instituto de Radium ha sido inaugurado, el cual está considerado como el mayor de Sud América. Cuenta este Instituto con tres gramos de radium, y además de su gran capacidad cuenta con el más moderno y completo equipo. Su construcción e instalación costaron más de millón y medio de dólares.

CONFERENCIAS

La opinión pública

Bajo los auspicios del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, mañana, a las 18 horas, disertará el profesor, Dr. José Oliva, sobre el tema: "La opinión pública".

La disertación se llevará a cabo en el salón de actos de dicho establecimiento.

LE DIO UNA BRUTAL PALIZA A SU COMPAÑERA

A las 15 y 30 horas de hoy, Teodoro Poerrzesfal, ruso, de 33 años, domiciliado en Barranquitas, sostuvo con su compañera Antonia Gendiño, lituana, de 32 años, una discusión a la que puso fin atacándola a puñetazos.

A raíz de los golpes, Antonia resultó herida en la cabeza y brazos, quejándose también de fuertes dolores internos. Se cree posible que le pueda traer consecuencias graves la agresión, pues ayer a la tarde Antonia salió del Hospital de Caridad donde había sido operada, y donde ha sido internada de nuevo. El brutal agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno.

Intercambio Comercial con los Estados Unidos

Según el informe del Agregado Comercial de la Embajada Norteamericana en nuestro país, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de julio de 1934, sumaron un valor de 1.999.952 dólares en comparación a un valor de 4.036.554 dólares para el mismo período de 1933, acusando una disminución de $ 2.036.602 dólares o sea un 50 o|o.

Durante los primeros siete meses de 1934 las exportaciones de la Argentina con destino a los Estados Unidos sumaron un valor de 18.110.973 dólares en comparación a un valor de 11.395.388 dólares para el mismo período de 1933, acusando un aumento de $ 6.715.585 dólares, o sea un 59 o|o.

Durante el mes de julio de 1934 las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de $ 3.691.812 dólares en comparación a un valor de 3.412.544 dólares para el mismo mes de 1933, acusando un aumento de 279.268 dólares, o sea un 8.18 o|o.

Durante los primeros siete meses de 1934, las importaciones en la República Argentina, procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de 23.586.312 dólares en comparación a un valor de 18.420.044 dólares para el mismo período de 1933, acusando un aumento de 5.166.268 dólares, o sea un 28 o|o.

El aflojamiento usual de los negocios a mediados del verano se acentuó fuertemente el pasado. Y, el decaimiento moral fué aún más notable que la baja efectiva en los negocios.

¿Se debió esta reacción a la sequía, a las dificultades con los gremios de los obreros o a la inquietud reinante en Europa? ¿O fué uno de aquellos retrocesos usuales en el procedimiento del resurgimiento? Estas son cuestiones que tienen cavilando al público.

Los precios de las acciones sufrieron una fuerte baja en julio. ¿Se debió esto a razones técnicas nacidas de la nueva regulación federal en las operaciones de la bolsa, o a lo que se espera de los acontecimientos futuros?

Los bonos internos, fuera de los del gobierno, estuvieron en 80.57 por ciento a fines de julio, en comparación del punto alto del año de 84.24 o|o el 20 de abril, y un punto bajo de 72.97 o|o el 8 de enero.

Los precios de los artículos comerciales se sostuvieron mucho mejor en julio y agosto que los precios de las acciones. Con relación [illegible]

El déficit Federal sigue preocupando a los conservadores. El déficit del primer mes del nuevo año económico fué casi tres veces mayor que el de igual mes del año anterior y a razón de cerca de cuatro mil millones de dólares al año. Esto a despecho de que las operaciones del mes de la Reconstrucción Finance Corporation acusaron un fuerte exceso de créditos.

Apartándose de Wall Street y de la contabilidad oficial, las cosas presentan un aspecto más alentador. Vemos así que los bancos de ahorros mutuos del país informaron tener el mayor número de depositantes, desde que se inició el sistema hace más de 100 años. Del primero de enero al 30 de junio hubo un aumento en depositantes de 273.898, en comparación de un aumento de 129.496 en el anterior semestre. El aumento en los depósitos fué de $ 125.766.227, dando un total de $ 9.720.377.072.

Las entradas de las corporaciones siguen acusando aumentos considerables, en la mayoría de los casos, sobre el mismo período de 1932 y 1933, aunque no en todos los casos.

Una gran compañía petrolera acusó una pérdida de $ 897.391 durante un trimestre reciente. Pero esto se compara con una pérdida de $ 4.863.837 durante igual período del año anterior.

Una compañía de acero acusó una utilidad de $ 2.018.148, en comparación de una pérdida de pesos 659.253 en el mismo período del año anterior.

Una conocida compañía de radio, que hace un negocio grande de exportación, acusó una utilidad de pesos 340.665 en el trimestre, en comparación solamente de 124.911 pesos. Otro fabricante de radio-receptores informa haber obtenido una utilidad de pesos 134.324 en comparación de $ 34.915 el año anterior.

Un importante fabricante de maquinarias acusa una utilidad de $ 22.226 en el semestre, en comparación de una pérdida de $ 26.250 en igual semestre del año anterior.

Por otro lado una gran casa de productos químicos dice haber tenido solamente una utilidad de $ 97.143 en el trimestre en comparación de una de $ 199.741 en igual período del año anterior.

Las quiebras comerciales siguen siendo las más bajas que se han registrado desde hace muchos años, y se han venido efectuando a razón de un 27 o|o menos que el año anterior.

En torno a una narración histórica

El señor J. P. La Cuevas refuta las opiniones del doctor Clementino Paredes

Santa Fe, septiembre 24 de 1934. — Sr. director de EL LITORAL. Ciudad. — De mi consideración: Soy por idiosincrasia enemigo del exhibicionismo y por convicción y desengaños un individuo que vive en el ostracismo voluntario.

Pero hay momentos en que, a pesar de esa apatía, no pueden silenciarse hechos y cosas que se alejan de la verdad o que echan o pretenden echar sombras sobre hombres e instituciones que no lo merecen.

Hace pocos días el doctor Clementino S. Paredes pronunció un brillante discurso en la Apoteosis del Tobías santafesino Cecilio Tolosa y en él recalcó un calificativo que considero inexacto: el llamarle a Tolosa "el caritativo mendigo".

Tolosa nunca fué mendigo, no es cierto. Solicitaba un pedazo de pan, una cebadura de yerba y azúcar para un mate de un semejante más pobre que él y algún real que se le diera con ese destino. Pero no puede llamarse mendigo porque aceptara un pedazo de pan para sí en las casas en que partía leña, llenaba una bañadera de agua, etc. por la remuneración que buenamente quisieran darle y que no siempre respondía al trabajo.

Hizo también una omisión lamentable: el olvidarse de Alfredo Bello, que fué el iniciador de ese justiciero homenaje.

Días después, el gobierno de la provincia ha inundado la ciudad de afiches del empréstito escolar, "made in Rosario"; aquí no debe haber impresores ni litografías bastante buenas para ello, impresos que tienen al pie un escudo de la provincia, más o menos voluminoso, con nueve estrellas y, si mi memoria no me falla, ya en el año 83 la provincia tenía dieciocho departamentos, lo que quiere decir que su escudo tenía ya 18 estrellas.

¿De dónde sacan los rosarinos las nueve del escudo? ¿O es que ya quieren atalivarnos las diez restantes? Bueno está que le quiten al Rosario el apellido de Santa Fe, si ellos lo creen bien, pero que después de estarnos ocupando a diario nos saquen todavía las estrellas, me parece demasiado...

El número correspondiente al día de ayer de EL LITORAL, trae unas remembranzas del doctor Paredes que, lamento sinceramente decirlo, son una serie de inexactitudes y, aparte de la verdad histórica que se falsea, se formulan graves cargos contra una brillante unidad de nuestro ejército que no los merece y que debo refutar por la amistad que me uniera al coronel Morosini y a muchos de sus valientes oficiales. Principia el doctor Paredes manifestando que quiso ir a ofrecer sus servicios al interventor y que tomó por San Jerónimo al Norte y, al llegar a Entre Ríos (antes Paraná) vió soldados del 2 de Infantería en actitud bélica en San Jerónimo y Amenábar, por lo que tuvo que doblar por Paraná hasta San Martín y en esta esquina vió soldados del 9 de Caballería también en actitud de defensa. Todas las cuentas de este rosario son falsas; fuí actor en esos hechos y los recuerdo al dedillo.

No fueron soldados del 2 de Infantería sino del 3; el 2 no estaba en Santa Fe. Un pelotón de 10 soldados y un cabo al mando de un señor Pegoraro del Rosario, vinieron por 3 de Febrero hasta 9 de Julio, doblando allí hasta General López en cuya esquina, y frente mismo a la casa de los señores De la Torre quisieron hacer fuego sobre el general Bernal que en ese momento salía de la casa en que estaba la intervención, ciñéndose la espada. Por dos veces el señor Pegoraro mandó hacer fuego sobre el general y por dos veces éste levantó la cabeza mirando desde 50 metros a los soldados, y éstos bajaron el arma.

El general llegó así hasta la plaza de Mayo, donde llegaba en ese momento el único escuadrón del Regimiento 9 de Caballería, que venía al mando de su jefe, el más tarde teniente general Grimau. Este escuadrón vino también desde lo que es hoy plaza de ejercicios del Colegio de la Inmaculada, por la calle General López no por Paraná.

Si hubiera estado en esta calle y esa tropa respondía a la intervención, ¿qué motivos tuvo el doctor Paredes para no llegar a ofrecerse a la Intervención cuando no era ella quien iba a impedírselo?

Pero no es esto lo más grave. Cuando ya las papas se quemaban, el 28 de septiembre, y todos los cantones sin excepción se entregaban sin tirar un tiro, el amigo Paredes tuvo oportunidad de hacer varios salvatajes más o menos heroicos, entre ellos el del señor Toledo, muy señor mío, que todo mojado pudo contarle que metido en un tanque tuvo oportunidad de presenciar el fusilamiento de varios compañeros cuyos cadáveres estaban tendidos allí. Si esto no fuera una infamia sería muy chistoso.

Ningún oficial del Regimiento 11 de Caballería hubiera permitido el fusilamiento de ningún prisionero ni murió ningún ocupante del Cantón de la Fábrica de Cerveza. Soy de los que no se asustan de las balas y pude presenciar en la Calera la toma de dos prisioneros suizos; de uno de ellos se decía que había dejado manco al valiente teniente Riveros, más tarde edecán del gobernador Mosca, y el mayor castigo que se le dió fué el transportar municiones cuando cruzamos de la Calera a la Isla.

Uno de los primeros jefes que entró en Santa Fe fué el teniente de navío, más tarde almirante Diógenes Aguirre, y diputado por el partido Radical, que no hubiera tampoco permitido el menor abuso con un prisionero.

"Desalojado el cantón de Cervecería —sigue diciendo el doctor Paredes—, el 11 de Caballería tendió guerrillas en el Quillá y tomó el cantón de la casa-quinta del doctor Cello en 9 de Julio al Sud y siguieron por esta calle y San Jerónimo haciendo fuego sobre cualquier cabeza que apareciera."

Las campanas repicaban en otra parte, mi amigo Paredes. En la quinta de Cello no había ningún cantón revolucionario; éste estaba en su propio domicilio de la misma calle pero entre Buenos Aires y Moreno, donde hirieron a mi buen amigo Pedro Lazzaga.

No hubo, pues, ninguna salvajada de parte de la tropa de línea que hizo honor a su gobierno peleando a pecho descubierto contra suizos y alemanes escondidos detrás de pilas de durmientes, de vigas de puentes, etc., y no la hubo entonces ni tampoco represalias contra aquellos que aprovechando la revolución saquearon cajas de hierro como la de la Estación de Tranvías La Cuevas, donde balearon el techo, fusilaron vacas, pájaros, lancearon carruajes, etc., sin que nadie quisiera castigar, cuando se pudo, a sus valientes autores.

Ni entonces, ni cuando subió al gobierno don Luciano Leiva quien pudo tomar represalias contra muchos, después personajes de todos los partidos, que lo habían difamado o combatido, se echó a un solo empleado por político o venganza y están vivos algunos por quienes intercedí, obteniendo en todos los casos una franca y caritativa acogida del señor Leiva.

No es posible decir aquí todo lo que puedo recordar de la revolución del 93; más de una vez he pensado escribir un libro sobre ella, pero no quiero herir a muchos héroes; tal vez algún día lo haga. Pero no es posible, habiendo sido actor de un movimiento, tolerar que se diga que hubo cobardes fusilamientos, cuando la única muerte que hubo dentro de la ciudad fué la del subteniente Gaiferes, que cayó como un bravo en la Aduana vieja. Tan cerca como vivía Clementino de la Fábrica de Cerveza pudo por curiosidad, aunque ya no era tan chico, ir a ver ese tendal de cadáveres de fusilados. A no ser que estuviera también mojado como el señor Toledo. La verdadera caridad cristiana, la verdadera caridad, es ayudar al prójimo, no calumniarlo, y eso de decir que hubo fusilamientos...

Hay aquí poca literatura, también haceria, pero mucha verdad.

Y nada más... Pido disculpas y saludo al señor director muy at[illegible]

—José Pedro La Cuevas.

En cercanías de la localidad de Arocena sucedió un accidente fatal

Informaciones llegadas de Arocena, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un accidente de consecuencias fatales para un menor de la localidad, cuyo nombre no había logrado la policía hasta el momento de escribir estas líneas. Emilio Carassi, que piloteaba desde Rosario un automóvil de su propiedad, al llegar a las proximidades de la localidad arriba citada, vió que un sulky que le precedía en la misma dirección, iba en zig-zag, de uno a otro extremo del camino. El piloto del automóvil tocó insistentemente la corneta creyendo que el menor tomaría su mano, y cuando vió que éste no atendía los toques, insistió. Fué en esas circunstancias que Carassi, pugnando por pasar, y el menor llevado de su imprudencia, lo embistió. El sulky se dió vuelta y el coche del automovilista cayó a la zanja. Algunos vecinos que se informaron de lo sucedido trataron de socorrer al menor que guiaba el sulky, pero sin resultado, por cuanto dejó de existir casi instantáneamente. La policía detuvo a Carassi quien fué traído a Santa Fe en horas de esta tarde.

Resultó lesionado en la mano derecha

En circunstancias que las autoridades de la seccional cuarta procuran poner en claro, siendo las 13 y 30 horas, se hirió en la mano derecha, de carácter leve, Pedro Conforti, italiano, de 36 años, domiciliado en Buenos Aires 3337. De las primeras averiguaciones parece que la víctima fué a[illegible]

Lo detuvieron cuando trataba de cometer un hurto

Luis Sosa, que cuenta 19 años de edad, salió en libertad esta tarde a las 13 horas, después de haber estado detenido durante [illegible] meses por un hurto. Y dos horas después, a las 15 y 10, trataba de abrir el cajón del almacén sito en Kilómetro 2 propiedad de Manuel Alcántara.

El comerciante sorprendió a Sosa y lo detuvo, entregándolo a las autoridades del distrito.

Tennis en Unión

Mañana a las 14 horas en los courts del Club Atlético Unión se cumplirá una nueva fecha del torneo interno de tennis que organiza la capitanía de la institución.

En esta oportunidad serán jugados los encuentros siguientes:

A las 14 horas: Cancha No. 1 Passini v. Embón; cancha No. 2 Soria v. Cruz.

A las 15 horas: Cancha No. 1 Anzardi v. Peralta.

Las sesiones del Senado

Pasado mañana, comenzará a sesionar el Senado de la provincia con el fin de considerar los proyectos de ley que ha sancionado la Cámara de Diputados.

Se anuncia que los señores senadores se reunirán durante cuatro días en cuyo período de tiempo van a considerar una serie de iniciativas importantes para darles aprobación.

Será un caso inevitable de reincidencia. Lo que se hizo en Diputados se hará en Senadores. Con la misma rapidez, precipitación y desorden, puestos en evidencia durante las sesiones de la Cámara de Diputados, se van a considerar las leyes en la de Senadores. Por más q' se quiera negar la realidad, lo cierto es que a esta manera de trabajar no se la puede calificar de excelente, ni recomendable; así no se estudian leyes, a penas si se las echa un vistazo, a la ligera, y se las aprueba, por hacer algo. Buenas iniciativas, plausibles inspiraciones, dignas de un estudio más atento, mesurado, metódico y profundo, son las que se van a debatir en Senadores, después de haber sido votadas en Diputados en la forma que hemos juzgado en su oportunidad.

La Legislatura se ha impuesto, a última hora, un ritmo extraordinario de rapidez, deseosa de reconquistar, en menos de una semana, el tiempo que ha perdido en un año. Pero legislar no es un deporte que tiende a la conquista de la celeridad, sino una responsable y seria tarea que tiene a la eficacia como finalidad. No son leyes para un día las que se tienen entre manos; no es una obra imperfecta y efímera, aunque bien intencionada, la que interesa a la organización del Estado y la sociedad; lo que se quiere es otra cosa: la misma sana inspiración, quizás, pero otro método de trabajo para que los frutos tengan sabor de madurez y eficacia nutricia. Insistimos en destacar esta que juzgamos inconveniente y peligrosa manera de trabajar, deseosos de que el poco grato episodio no se repita y de que la mayoría oficialista no pierda el sentido de su responsabilidad, pues a ella compete la dirección efectiva de los trabajos parlamentarios, desde el momento que, para su suerte, carece de obstáculos ajenos a su voluntad, en el sentido de cumplir los deberes que le corresponden.

Por más capacidad de trabajo que se le quiera reconocer al Senado y por más facultades intelectuales extraordinarias que se les quiera atribuir a sus miembros, no se necesita mucha perspicacia para comprender que en sólo cuatro días de tareas no se puede legislar seriamente sobre problemas de vitalísima importancia social. No es que se quiera adoptar una deliberada posición pesimista para juzgar tal circunstancia; pero la realidad no es otra y conviene destacarla.

El conflicto de los ferroviarios

El país vive pendiente del giro que van tomando las gestiones relativas al conflicto ferroviario. Días atrás, desde estas columnas, nos ocupamos de la raíz del problema, prescindiendo de su aspecto parcial e inmediato. Pero ahora es preciso ocuparse del episodio ciñéndonos a los términos en que ha sido planteado.

Los gremios ferroviarios han rechazado en principio, la iniciativa de someter el pleito a un arbitraje; prefieren que sea el presidente de la república quién, por vía ejecutiva, resuelva la cuestión. Esta actitud de los gremios obreros llama la atención. Pues el sistema de arbitraje trae implícito el reconocimiento previo de las organizaciones en disputa: la de los obreros, por un lado y la de los patrones por otro. Mucho se ha luchado para llegar a esta conquista, especialmente desde el campo gremial.

Desde el momento que son las organizaciones gremiales de los asalariados las más interesadas en que se las reconozca moral o jurídicamente, y de esta manera poder discutir con sus oponentes las cuestiones del trabajo en las frecuentes disputas con los dadores de trabajo. Sorprende, por estas razones, que haya partido del campo gremial el rechazo al sistema de arbitraje.

Al Presidente de la República le espera un difícil cometido y una delicada responsabilidad. Porque este no es tanto un pleito de carácter político o de conveniencias gremiales, sino un problema esencialmente económico y técnico frente al cual sólo es posible tener en cuenta los intereses generales del país. Las razones, en este asunto, se expresarán en un lenguaje aritmético.

Mientras tanto, se ciernen sobre la Nación amenazas de huelgas, de perturbaciones que serían fatales en estos momentos tan críticos, en los cuales cualquier innecesaria supresión de energías puede resultar fatal para la salud económica de la república tan duramente sometida a prueba. Cabe esperar del espíritu equilibrado del primer mandatario y de su reconocida energía, que él pueda encontrar esa difícil fórmula de armonía capaz de satisfacer las exigencias de las partes en disputa, pues no se concibe una solución, necesariamente transitoria, al margen de inevitables mutuas concesiones y recíprocos sacrificios. Obreros y empresas — tendrán que someterse a la realidad de la hora; tendrán que convenir en que no es posible ser generosos cuando todo es escaso y los tiempos no dan para más.

El homenaje a Unamuno

Se realizará el 29 del corriente en el Centro Español

Oportunamente anticipamos que "La Peña" de Santa Fe estaba organizando un acto de homenaje a Don Miguel de Unamuno, el insigne maestro español, como motivo del jubileo de éste en la Universidad de Salamanca.

La iniciativa ha tenido el eco favorable que se merecía y ahora [...] Centro Español, cedido gentilmente para tal fin.

Harán uso de la palabra, especialmente invitados por "La Peña", los señores: Luis Di Filippo, sobre el tema: "Semblanza de Unamuno"; A. Mollerach, sobre "Unamuno, pensador y ensayista"; Dr. Pío Pandolfo "Unamuno y la novela"; profesor José Babini, "Unamuno y la cultura" y la señorita Alcira Olivé leerá algunas composiciones poéticas del escritor hispano.

El motivo del acto, así como los oradores que intervendrán en él, permiten anticipar el éxito del mismo; será, sin duda alguna, una alta y noble expresión de cultura y espiritualidad en homenaje de un gran valor del pensamiento contemporáneo.

EL PATRONATO DE LIBERADOS

El proyecto del Poder Ejecutivo será tratado por la Cámara de Senadores

La comisión de negocios constitucionales y de legislación del Senado ha despachado favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se crean dos comisiones de patronato de liberados, compuestas de tres miembros cada una, con asiento respectivamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Integrarán dichas comisiones: el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo criminal en cada circunscripción, un abogado designado por los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario, y por los asesores del Departamento del Trabajo, en las mismas ciudades.

Como funciones esenciales, las comisiones del patronato tendrán las siguientes: a) visitar a los penados; estudiar sus condiciones e informar a los jueces sobre la conveniencia o no conveniencia de que se les acuerden los beneficios del artículo 13 del Código Penal. b) mantener relaciones con las familias de los penados, a efecto de procurar su asistencia y vigilar el cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 del Código Penal; c) orientarlos durante los primeros días de libertad, procurarles los medios indispensables para el traslado al lugar donde vaya a ejercer sus actividades; d) proporcionar trabajo a los liberados comprendidos en los artículos 13 y 26 del código penal y a todos aquellos que hubieran cumplido su condena; e) mantener relaciones con los institutos, sociedades o empresas de trabajo, con el fin de poder ejercer un control y estar habilitados para informar sobre el mantenimiento o cancelación de los beneficios que acuerda el código penal a los liberados; f) procurar el auxilio y educación de los menores a que se refieren los artículos 36 y 37 del código penal; g) mantener relaciones con los institutos creados por la ley nacional No. 10903, siempre que los penados tuvieran hijos menores; h) gestionar la designación de tutores y curadores a los condenados y liberados, de acuerdo con la disposición del Código Civil.

Los servicios que presten las comisiones serán honorarios.

LA TEMPERATURA SE ELEVO A 29 GRADOS

El viento varía entre el Norte y el Noreste, desde algunos días, llevando nubes al Sur, y determinando un ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Esta tarde era Noreste y la temperatura relativamente alta.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 11.o y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 60 milímetros.

La entrada al Concejo Deliberante

Se ha resuelto que a la barra sólo se pueda concurrir con tarjeta, a la sesión de mañana

La presidencia del Concejo Deliberante ha tomado una disposición sobre la entrada del público al recinto.

Ha establecido que para la sesión de mañana, la entrada al recinto y a la barra se haga por tarjeta, disponiendo a tal efecto, limitar el número de personas admisibles.

Para esto, la presidencia acordó cinco entradas a cada concejal, debiendo éste solicitar las tarjetas en la secretaría, mañana de 8 a 12 horas.

Como los concejales son 15, en el caso de cumplirse la disposición del señor presidente, no podrán entrar mañana al recinto del Concejo, aparte del personal y de los periodistas, más de 75 personas extrañas al cuerpo. Y si algunos concejales resuelven no concurrir, el público se reducirá, lógicamente, en cinco personas por cada concejal que no distribuya sus tarjetas.

La sesión de mañana

Habiendo regresado de Córdoba el doctor Andrés V. Mathurín, presidente del Concejo Deliberante, la sesión de mañana por la noche será presidida por el mismo.

Se asegura que el intendente, a quien se invitó a exponer verbalmente su plan financiero y dar explicaciones sobre las cesantías, no concurrirá mañana.

La Comisión Especial que tiene a su estudio el mensaje del señor intendente, leído en la sesión del 19 del actual, y que se refiere al plan financiero y a las cesantías, se reunirá esta noche para realizar la tarea que se le ha encomendado.

Los comicios comunales del 19 de agosto

Las infracciones al voto obligatorio

La secretaría de la Junta Central de Elecciones, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el cuerpo y que adelantó "El Litoral", ha enviado al juez del Crimen de la 1a. nominación, doctor Domingo Sabaté, los antecedentes de la elección comunal del día 19 de agosto último, para iniciar las demandas por infracción a las disposiciones del votos obligatorio, pues los comicios del referendum se realizaron bajo el régimen de la Ley Electoral de la provincia.

Largo tiempo insumirá la substanciación de las demandas, por el elevado número de infractores, pues se calcula que el total de ciudadanos que no votaron en ese comicio oscila entre 14 y 15 mil.

El proyecto de Banco Mixto

Asamblea de las fuerzas vivas

La asamblea de comerciantes, industriales, etc., que se llevará a cabo para estudiar y pronunciarse sobre el proyecto de transformación del Banco Provincial en Banco Mixto, será convocada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para el viernes próximo.

La Cámara Sindical de dicha institución dirigirá una invitación especial a sus socios y a todos los representantes de las fuerzas vivas, para que asistan a dicha asamblea.

La revisión del texto Constitucional del 1921.

Se designará una comisión interparlamentaria

En la sesión del quince del corriente, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de resolución presentado por el doctor Emilio G. Leiva, representante por el departamento La Capital, para proceder a la revisión del texto constitucional de 1921 en vigor actualmente, el estudio y confrontación de las actas y del texto original de la misma, con el fin de comprobar si existen adulteraciones o modificaciones en el texto de algunos artículos, como se ha denunciado recientemente.

Aprobado el proyecto por Diputados, pasó la presidencia una invitación a la Cámara de Senadores de acuerdo con las disposiciones de la resolución de referencia, para que designara a algunos de sus miembros que integrarían la comisión encargada de revisar las actas originales.

La comisión de negocios constitucionales y legislación del Senado ha despachado favorablemente la invitación, y de acuerdo con el despacho de la misma, se autoriza al presidente para designar los dos senadores que integrarán la comisión interparlamentaria que tendrá a su cargo la realización de la delicada tarea de confrontar el texto oficial de la constitución de 1921, puesta en vigor por el Poder Ejecutivo.

Se activarán los embarques de cereales en el puerto local

Diez vapores de ultramar se hallan operando y muchos otros llegarán en octubre y noviembre

CANTIDADES EXPORTABLES

Después de un período de notable paralización de las operaciones, determinada por diversos factores, el puerto de esta capital ha iniciado una época de actividad, y presenta ahora un aspecto animado.

Había hoy en los diques y canales 40 embarcaciones, sin contar los remolcadores; y de ellas, 30 son de cabotaje mayor y menor, y 10 vapores de ultramar. De las primeras operaban algunas y de los segundos, todos.

Los trasatlánticos que se hallaban en el puerto esta mañana, eran: alemán "Paraguay", griego "Saroinkos", brasileño "Curitybas", ingleses "Offham" y "Gracefield", francés "Fort Archambault", yugoeslavo "Korana", norteamericano "Virginia S." y "Mundelta" y finlandés "Anversoire".

La mayor parte de estos trasatlánticos están efectuando embarques de cereales por cuenta de las firmas Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía. y Luis De Ridder, y se anuncia que en los días que quedan de septiembre y en los próximos meses de octubre y noviembre, vendrán muchos barcos europeos y norteamericanos a cargar trigo, maíz y otros productos.

Los meses próximos serán, pues, de activas operaciones portuarias, por haber grandes cantidades de granos a embarcar. Se sabe que solamente la casa Bunge y Born [...] menos de 20 barcos de ultramar.

Las existencias en depósitos para la exportación exceden actualmente de 225.000 toneladas, que deberán embarcarse hasta diciembre, sin contar las partidas de trigo y lino de la nueva cosecha que se habrán recibido para esa fecha.

El repunte de las aguas del río Paraná favorecerá este movimiento portuario, aumentando el caudal y, por ende, la profundidad de las mismas en los tramos medio e inferior. Los trasatlánticos hallarán más facilidades para navegar cargados, y llegarán en mayor número a nuestra estación fluvial, dándole a ésta el aspecto animado y la febril actividad de otros tiempos.

Está en el ambiente de los círculos cuyas actividades se relacionan con las del puerto, esta impresión optimista. Son muchos los barcos que vendrán en los próximos meses, no sólo a cargar cereales, sino también productos forestales y algunos traerán materiales y mercaderías varias para empresas de ferrocarril y firmas comerciales de la plaza. Se trabajará como no se hace desde largo tiempo.

Reanudación de trabajos de dragado

Efectuadas las reparaciones que requería la draga Santa Fe, por [...]

Legislativas

Cámara de Senadores

Adelantó "El Litoral" que la mayoría del Senado había solicitado del presidente del cuerpo, que se citara a sesiones especiales que se realizarían los días miércoles, jueves, viernes y sábado de esta semana, con el fin de despachar los numerosos asuntos pendientes. Esta tarde, según las informaciones que hemos recogido, la secretaría del cuerpo ha enviado las invitaciones pertinentes a los miembros, fijando un horario similar al que observó la Cámara de Diputados.

Los asuntos del Senado

El orden del día para las sesiones próximas es nutrido y comprende diversos asuntos de importancia; uno de los primeros en el orden, es el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, y por el cual se crea la Biblioteca de la Legislatura, cuya dirección y organización se entregará a una comisión interparlamentaria compuesta por un senador y dos diputados elegidos por las respectivas Cámaras, anualmente y en la misma forma que se eligen las comisiones permanentes.

De acuerdo con las disposiciones del proyecto, se suprimirán las actuales bibliotecas de las Cámaras.

CASA GRIS

No hubo movimiento administrativo

Fué nulo el movimiento del día en la Gobernación y ministerios. el doctor Carasa, presidente del Senado en ejercicio, llegó a esta capital en las últimas horas de la tarde, procedente de Rosario.

Regreso de ministros

Procedente de Rosario, llegó esta mañana el ministro de Hacienda, Ing. Alberto T. Casella, quien en dicha ciudad se entrevistó con los miembros de la comisión central del empréstito escolar, recogiendo algunas impresiones relacionadas con la suscripción de títulos.

Poco antes de mediodía, concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, quien regresó de la Capital Federal donde permaneció varios días por asuntos particulares.

Se nos ha informado que, mañana, regresará el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, quien se encuentra en la metrópoli, donde se trasladará para asistir a una comida de camaradería.

La delegación a la Conferencia Pedagógica

En el transcurso de esta semana, será designada la delegación que representará al Poder Ejecutivo, en la conferencia pedagógica que se realizará el día 29 de octubre próximo en la Capital, organizada por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, para coordinar un plan de lucha contra el analfabetismo.

De acuerdo con los datos que hemos recogido, la delegación santafesina estará integrada por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, el director general de Escuelas, señor Miguel Angel Correa y algunos inspectores de esta última repartición.

Una vez designados los miembros de la delegación, sus integrantes iniciarán el estudio de los asuntos preparados por el ministerio organizador de la conferencia, y se recopilarán todos los datos y antecedentes relacionados con los mismos.

Municipales

Concurrió el Intendente

Repuesto del malestar que le aquejaba, el intendente doctor Manuel J. Menchaca concurrió esta mañana a su despacho, después de más de una semana de inasistencia.

El señor intendente firmó muchos expedientes y conversó con los secretarios del D. Ejecutivo, varios jefes de reparticiones y numerosos visitantes.

Con el asesor letrado

El doctor Menchaca recibió en audiencia al asesor letrado de la Municipalidad, doctor José P. Miles, con quien conversó sobre el asunto de la Usina Eléctrica y sobre la demanda de la inconstitucionalidad de la ley de intervención a la comuna, que fué sometida al Referéndum.

Se anunció que el intendente autorizó al asesor letrado para que lleve este asunto a la Suprema Corte de Justicia, a fin de que ésta indique al juez que entienda en dicha demanda de inconstitucionalidad.

La orientación de los Reformatorios de Menores

Un proyecto de reglamentación será enviado a la Legislatura

El ministerio de Gobierno se ha abocado al estudio y preparación de un anteproyecto, que será enviado a la Legislatura una vez aprobado por el Poder Ejecutivo, de reglamentación de los reformatorios de menores, en el cual se fijarán normas para su funcionamiento administrativo y se variará la orientación correccional de los mismos.

Entre las reformas más importantes que se introducirán en el proyecto, figurará la supresión del carácter de hogar que se ha revestido hasta ahora a dichos establecimientos, por considerar que con el elevado número de menores asilados en cada uno no puede cumplirse ese programa satisfactoriamente.

La orientación de los reformatorios será dirigida hacia la forma- [...]

UNA INICIATIVA PARLAMENTARIA SOBRE ORGANIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Declaraciones del diputado nacional Dr. Alberto Iribarne

BUENOS AIRES, septiembre — (ANDI). — El grupo parlamentario socialista tiene a estudio un proyecto de ley destinado a tener vasta repercución en el país y en el radio de acción de los partidos políticos. Se trata de dar estructura legal a una reforma, por el estilo de la que se quiso implantar en la época de Uriburu, destinada a reglamentar y fiscalizar la existencia de los partidos políticos.

Reglamentación del funcionamiento de los partidos

Uno de los redactores de esta iniciativa, el diputado Alberto Iribarne, nos anticipó que el proyecto guarda alguna semejanza con la reglamentación del funcionamiento de los partidos políticos, dictado por el gobierno provisional, en el sentido de que tiende a crear normas generales para la actividad de los mismos.

—Nuestra idea —agregó—, es establecer la responsabilidad de los partidos. Es imposible que existan enormes organismos dirigentes de la opinión pública, sin que se les exija rendición de cuentas de su conducta. La política debe mejorar de sistema, a fin de que quienes la practican merezcan la confianza del pueblo. Por eso la iniciativa en curso, y que estudiará en breve nuestro grupo, fija principios serios de organización. Tenemos la intención de que la política se haga a base de ideas, de programas, de definiciones, de plataformas.

El cumplimiento de las promesas

—Uno de los aspectos que merece consideración de nuestra parte — añadió — es la transformación de la promesa criolla en realidad reglamentada. No eliminaremos de los partidos el derecho del ofrecimiento de sus larguezas futuras, pero deseamos implantar el deber de que cumplan lo que digan. Entre las palabras y los hechos veremos de establecer una relación directa. De este modo, los partidos sabrán sujetar su prédica a las verdaderas finalidades que persiguen, con lo cual se evitarán los grandes cuentos electorales, a los que siguen de cerca defraudaciones fabulosas a la credulidad pública.

Las entradas y salidas de dinero

—Ello se complementará con una exigencia de no menor trascendencia — destacó el doctor Iribarne. — Se trata de la publicidad de las entradas y salidas en dinero que tengan los partidos. Como se comprenderá, la falta de control, en ese sentido, ha permitido la caza del voto por los medios más vedados. El estado financiero de las agrupaciones políticas no sólo requerirá el conocimiento general, sino que el proyecto determinará que sea remitido a la Cámara de Diputados para la fiscalización estricta de cuanto se relacione con el manejo de dinero. Las infracciones, por supuesto, serán pasibles de severas penalidades.

El régimen de los centros partidarios

—Las actividades de los centros encuentran en la iniciativa pendiente de resolución del grupo — afirmó más adelante, — articulados precisos y claros. Aspiramos a que se conviertan en entidades culturales. El comité de antes debe ceder su puesto a un nuevo organismo, dotado de dignidad ciudadana y de alta jerarquía cívica. En vez de ser una especie de agencias de colocaciones mediante la compra del voto, tienen que evolucionar hacia la elevación del espíritu ciudadano.

Crítica situación actual de los partidos

Excluyamos del concepto al partido Socialista, dijo el diputado Iribarne:

—El mal del momento es que no existen agrupaciones orgánicas. Estos males han creado las disidencias en que hoy se debaten todas, desde el radicalismo opositor hasta la concordancia que acompaña al gobierno. Es que todas ellas persiguen, más o menos, propósitos semejantes, apoyados por procedimientos que en poco se diferencian. No hago en estas apreciaciones sino consideraciones generales. El radicalismo se vino abajo por falta de organización y ahora mismo no se orienta en forma, sino por vía demagógica y la concordancia se halla desorientada y está en un "tira y afloja" por la misma causa y porque representa una amalgama de intereses y no una coalición de ideas como sucede, en casos parecidos, en Francia, donde estas alianzas se operan en base de estatutos. Aquí no. En nuestro ambiente se han tomado puntos de contacto accidentales, desprovistos de tendencia principista, para desarrollar una acción común con la única finalidad de apuntalar el poder o conquistarlo.

LUNARES DE LA CIUDAD

El pasaje de los Tribunales

Detrás del edificio de los Tribunales existe un pasaje cuyas características constituyen un lunar en la estética e higiene urbanas. El piso de la tierra se convierte en un lodazal en cuanto llueve un poco; de noche, la ausencia de luz lo transforma en un sitio destinado a sucios menesteres. Si desde el punto de vista de la higiene pública, el sitio deja mucho que desear, visto con un sentido de estética urbana no inspira más gracias comprobaciones. Por lo uno y por lo otro, ha llegado el momento de que las autoridades edilicias piensen en adoptar las medidas necesarias, tendientes a convertir dicho pasaje en algo digno de esta ciudad y del sitio donde está ubicado.

No se necesitan muchos recursos para limpiar esa sucia mancha urbana. Quizás todo se reduzca a un simple problema de buena voluntad y a no permitir que por pereza dejen de verse cosas desagradables que todo el mundo ve a simple vista. Convendría que la Municipalidad "viese" eso.

El Empréstito Escolar

La labor de la comisión local de propaganda

Activamente, prosigue su tarea de propaganda la comisión central del empréstito escolar en ésta, cuyos miembros se entrevistaron con el ministro de Hacienda ingeniero Casella, suministrándole diversos datos relacionados con la marcha de la subscripción en la zona.

No se han dado a conocer datos oficiales referentes a la cifra actual de la subscripción, pero por datos recogidos en fuentes dignas de fé, se sabe que se está cerca de los setecientos mil pesos, y la comisión espera poder pasar de esa cifra en pocos días.

Dos subscripciones importantes

La comisión central recibió esta mañana dos subscripciones de importancia: la casa Piccardo y Cía. y La Forestal Argentina Ltda. se han anotado con cien mil pesos cada una por intermedio de sus casas en esta capital.

La empresa de propaganda "El Reitú", que posee la concesión de la propaganda en las papeleras de esta ciudad, ha comunicado a la comisión, que colocará cuatrocientos affiches en las carteleras instaladas en las calles, gratuitamente, y como adhesión al patriótico fin perseguido.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana, a las 21.30 horas, tendrá lugar una asamblea extraordinaria del Centro Estudiantes de Derecho, en la cual se tratará un pedido del grupo "Insurrexit", para la popularización de la huelga decretada por la Federación Universitaria del Litoral.

Acción Reformista

En el local habitual, se reunirán mañana, a las 13.30 horas, los miembros de esta agrupación partidaria, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha del Centro Estudiantes de Derecho.

La intervención de la F. U. L. [...]

Federación Universitaria del Litoral, para considerar nuevamente la situación del Centro Estudiantes de Derecho, que ha sido intervenido por la F. U. L.

Podemos adelantar que esa reconsideración habríase originado algunas sugestiones llegadas a miembros de la F. U. L., sobre una posible desafiliación del Centro, según informamos ayer.

Modificaciones al proyecto de Jury de Enjuiciamiento

Han sido introducidas por la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado

En las sesiones de esta semana de la Cámara de Senadores, se tratará el proyecto del Poder Ejecutivo de creación del jury de enjuiciamiento; la comisión de negocios constitucionales y legislación ha introducido, algunas modificaciones que no alteran fundamentalmente la esencia del mismo.

Las modificaciones

Art. 3o. — También podrá ser formulada la acusación por un procesado, siempre que se funde en circunstancias relativas a su propio proceso, una vez que se en- [...]tienda decidido por sent[...]ne de última instancia.

Art. 4o. — Si la Suprema [Corte] de Justicia al avocarse [...] nes establecidos en el a[...] de la ley orgánica de los [...] les encontrará que exist[...] facie motivos para el [...] miento de un magistra[...] mendará, etc.

Art. 40. — La acción [...] sar de conformidad a la [...] ley, se prescribirá en los [...] establecidos en el Cód[igo] para la prescripción de [...] nes que nacen de los del[...] tándose de falta que no [...] yen delitos del derecho [...] la acción se prescribirá [...] mino de un año".

NOTAS

LOS PAJAROS L[...]

El parlamento inglés [...] dictar una ley con el [...] teger la libertad de [...] clases distintas de páj[aros] [...] quier persona que enci[erre] [...] ros, aunque sea en jau[la] [...] la, será multada. Es [...] bierno ha resuelto comp[rar] [...] mercados de Londres, [...] pájaros favorecidos por [...] transportarlos a las re[giones] [...] restales donde serán p[uestos en] libertad. Los loros, las [...] gorriones no serán obje[to de] especial protección pu[es se los] considera bestias desti[nadas a la] esclavitud por disposici[ón] [...] de las mismas. No so[n] [...] emancipables. Que en el [...] las bestias ocurre igual [...] de las gentes: no todos [...] libertad, ni están en [...] de comprenderla ni de [...] peligro.

Es interesante observ[ar] [...] para impedir la destru[cción de] ciertas especies, es prec[iso] [...] las al régimen de libert[ad] [...] sistema de salud. La [...] no ha creado jaulas; [...] un invento humano, sin [...] guna, nacido en presen[cia de la] celda carcelaria. Sólo q[...] puede justificarse por [...] de defensa social y la [...] los pájaros carece de [...] justificación alguna. Al [...] no se le ha ocurrido en[...] bestias dañinas del aire, [...] mansas, hermosas, dec[...] canoras. No ha castiga[do con el] encierro al mal, sino a [...] le dice al canario: porq[ue] [...] tu plumaje y melodiosa [...] ta, te condeno a prisió[n] [...] nente; le dice a la alo[ndra] [...] que eres poesía del aire, [...] sensible, "alondra de luz [...] ñana", dijo Darío, te en[...] a la paloma lo mismo, [...] por tímida, por estar lle[...] cia. Es como si un absu[...] y los hubo a veces, res[...] tar en presidio a los po[etas] [...] músicos, a los filósofos, [...] bres apolíneos y a las [...] magníficas, a los santo[s] [...] sabios excelsos, para co[...] ellos el don de la gracia [...] recibido.

El hombre adoptó fre[nte a los] pájaros esta hipócrita m[...] ha cantado por boca de [...] los ha convertido en sí[mbolos] [...] lígneos, en metáforas [...] inclusive en notas musi[cales] [...] ro los ha condenado a [...] tulas de las jaulas; no f[...] nes les niegan el ensan[...] para que lloren armon[...] sus angustias y sus m[...] con esa dulce tristeza [...] tener los poetas enferm[...] frientes. Los arrancaría[n] [...] para que el dolor de la e[...] caridad se volcase en [...] torrentes canoros. El do[lor] [...] transfigura en arte, resu[...] licioso manjar para nues[tras] [...] delicadas y exquisitas.

Alguien dijo que la h[...] debiera agradecerle al Za[r] [...] sia su falta de misericor[dia] [...] Dostoyevsky, pues Siber[ia] [...] piró al gran novelista [...] de los muertos". ¡Y ca[...] bien vale diez años de [...] Para Dostoyevsky, la vid[a] [...] jaula obscura y amarga, [...] ló en ella...

Por el Dr. Alceo Go[...]

LA TUBERCULOSIS EN SANTA [FE]

Bien establecido que el problema de la tuberculosis debe ser objeto de primordial atención por parte de los poderes públicos dada su enorme difusión y lo que es peor su aumento en nuestra ciudad, vamos a analizar el armamento que poseemos para la lucha antituberculosa.

En el año 1918 se inaugura el Hospital J. B. Iturraspe al que se trasladaron 20 enfermos tuberculosos que se atendían en el Hospital de Caridad, pasando a ocupar las dos salas que a tal objeto habían sido destinadas. Rápidamente se llenaron las 70 camas, capacidad máxima del hospital para esta enfermedad.

Ya al inaugurarse, el hospital era insuficiente para la atención de la tuberculosis. En ese mismo año morían 200 enfermos de esta enfermedad, es decir que contaban tan sólo con el 35 o|o de camas en relación al número de muertos. Cifra ínfima teniendo en cuenta la conclusión universal a que han llegado los higienistas, que estipulan como un mínimo de camas el número de muertos por tuberculosis.

15 años después, en el año 1933, mueren en nuestra ciudad 290 tuberculosos sin que se haya aumentado una sola cama, alcanzando el porcentaje de éstas con [relación] al número de muertos, [la ínfi]ma cifra de 24 o|o.

La ciudad de Mendoza, con más del 70 o|o de c[amas] [...] muertos tuberculosos y e[n] [...] parecidas condiciones e[ncuen]tran varias de nuestras [...]

Además del Hospital [...] (en el que nunca funcion[ó el apa]rato de Rayos X que es p[ara la tu]berculosis como el agua [para el] pescado), presta servicio [...] co dispensario para enfe[rmos] del pulmón que por no t[ener rela]ción directa con el Hospi[tal ni ele]mentos propios suficient[es para] la curación del enfermo, [ve com]pletamente reducida su [...] acción.

En las Cámaras Legi[slativas se] encuentra para que se a[pruebe la] donación de un terreno [destinado] a la construcción de un [sanato]rio, que es de esperar se[a pronta]mente resuelta en sentid[o favora]ble.

Por otra parte y hasta [que se] disponga la construcción [de los] Sanatorios Nacionales de[...] el gobierno provincial de[be reme]diar la situación [...] Hospital Iturraspe a la [...] ampliarlo por lo menos [...] camas y dotarlo de los e[lementos] indispensables para que [su ac]ción tenga alguna realid[ad].



Cayó en un guardaganado, causándose heridas leves

Un menor, llamado Clemente Acosta, de 12 años, domiciliado en 4 de Julio 3206, resultó anoche, poco antes de las 21 horas, víctima de un percance a raíz del cual resultó herido en el labio superior. Según las autoridades de la sección tercera, el menor transitaba por las vías del F.C.S.F. y al llegar al guardaganado que existe en 25 de Mayo y boulevard Pellegrini, lado sur, tropezó y cayó al interior. Se hirió de carácter leve, según lo informan de la Asistencia Pública.

Ha radicado denuncia por hurto

José Justo Silva, que se domicilia en Uruguay 3175, denunció a las 0.20 horas de hoy, en la seccional 4a., que, momentos antes, al llegar a su casa, comprobó que su compañera María Consuelo Sánchez, había desaparecido y con ella, útiles de cocina, dos sombreros y otros efectos, por valor de 75 pesos. Se hacen diligencias.

Se hirió al arrebatarle el machete a un vigilante

A Cecilio Chaves, de 45 años de edad, domiciliado en Dorrego y ..., le disgustó anoche, a las 21.15 horas, un procedimiento que frente a su domicilio hacía un agente de la 5a. Chaves, que según las autoridades se hallaba en completo estado de ebriedad, le hizo conocer su modo de pensar al policía y por toda respuesta, recibió orden de detención. Chaves se sintió agraviado y trató de resistirse. El agente Cipriano Lezcano que al parecer estaba dispuesto a seguir el procedimiento, tomó resueltamente de un brazo a Chaves y trató de requisarlo. Chaves hizo uso de sus puños y el agente del machete. Durante la riña, el desacatado trató de quitar el arma al policía y al tomar el sable de la hoja, se causó heridas en dos dedos de la mano izquierda. Con la ayuda de un vecino y un agente que llegó atraído por el desorden, Chaves pudo ser reducido y conducido a la seccional. De dicha comisaría lo trasladaron al consultorio central de la Asistencia Pública, donde informan que las heridas son de carácter leve.

Del suceso se ha informado al juez en turno, doctor Dana Montaño, quien ha ordenado el sumario de estilo.



Dos hechos en jurisdicción de Vera

Nuestro corresponsal en Jobson, departamento Vera, informa que la policía ha detenido a cuatro personas a las que cree autores de un hurto de hacienda. El hecho se cometió días atrás en distrito El Amargo, y resultó damnificada la estancia "La hiedra". Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

También investigan las autoridades de Vera, un hurto consistente en tres pecheras y dos frenos con cabezadas, en perjuicio de la estancia "Los Charabones". En averiguación del suceso están detenidos dos vecinos, a quienes se cree autores del hurto.

El fútbol callejero

Siendo las once horas, personal de la sección 5a. de policía detuvo en calle San Luis al Norte, a tres futbolistas callejeros que molestaban al vecindario con sus entusiasmos eportivos. Además de obstruir el tráfico, se exponían también a sufrir un percance. De la detención de los mozalbetes, tienen conocimiento sus familiares.

Llegaron cuatro detenidos de San Javier

Procedentes de San Javier, tuvieron entrada en el Departamento de Policía, los detenidos Juan López, Amadeo, Crescencio y Calixto Olevar. Los detenidos, que vienen acusados de lesiones y desacato a la autoridad, originaron un incidente en un baile que se realizaba el día 15 del corriente, tomándose luego en pelea con un oficial y sargento de la policía de San Javier, a quienes lesionaron. La llegada de los detenidos ha sido comunicada al juez en turno.

Demostración al segundo jefe de Guardia Cárceles

En el cuartel de Guardianes de Cárceles tuvo lugar anoche la demostración en honor del 2o. jefe, mayor Santiago Gárcue, con motivo de haber sido designado por el Poder Ejecutivo para desempeñar iguales funciones en la guardia de seguridad de esta capital.

El acto consistió en una comida que se prolongó en agradable ambiente durante algunas horas, a la que asistieron el jefe del cuerpo señor Adán Bergallo y oficiales.

Dos procesados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la cárcel pública de Las Flores, los procesados Salvador S. Spinelli y Alberto Guillermo Wieler. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Entraron desconocidos en una casa de calle Suipacha

Durante la madrugada, aprovechando horas en que Elías Sarter, hallábase entregado al reposo, sujetos desconocidos penetraron al domicilio, Suipacha 4032, llevándose una valija que contenía ropas de vestir, un reloj cronómetro y otros objetos. La víctima estima en 100 pesos sus pérdidas. Del suceso tuvo conocimiento la seccional sexta, poco después de las once horas. Se averigua.

El oficial 1o. de la Comisaría de Ordenes

El oficial 1o. de la comisaría de órdenes, de la policía de La Capital, señor Héctor Basúa, sufrió anoche un fuerte ataque de apendicitis que hizo necesario intervenirlo de urgencia. En el Hospital de Caridad, sala de distinguidos, donde se asiste, nos informaron que su estado es delicado.

Pelearon dos amigos en una casa de Barranquitas

En la casa de calle Iturraspe, entre La Paz y Cochabamba, domicilio de Lucas Echeverría, de 48 años, se originó anoche un hecho del que fueron protagonistas, el nombrado, y su amigo José Bastero, de 28 años, quien vive en Suipacha 3075. El segundo, que había ido a visitar a Echeverría, discutió con su amigo por cuestiones del momento. El dueño de casa se acaloró y apoderándose de un cuchillo avanzó hacia el visitante. Ante el giro de las cosas, Bastero olvidó la amistad, olvidó también de que su amigo había bebido en abundancia y apoderándose de una pala de puntear, repelió el ataque. Cuando llegaron policías de Barranquitas, atraídos por el desorden, comprobaron que el ocupante de la finca estaba herido en la cabeza, la frente y el ojo izquierdo y su antagonista, presentaba dos heridas cortantes en la mano izquierda. Los heridos, que están detenidos a disposición del juez en turno, fueron curados en la Asistencia Pública.

Flechado por Cupido

Empleados de investigaciones detuvieron hoy, poco antes de mediodía, a un joven de nacionalidad japonesa, quien, según referencias, sufre trastornos mentales. El detenido, que asegura estar enamorado de una vecina, había hecho un agujero en el muro divisorio de la propiedad, cree que con el propósito de ver a cualquier hora al objeto de su pasión. La circunstancia de que al dueño de la casa, pues la Dulcinea pertenece al personal de servicio, le hicieran llegar amenazas en distintas oportunidades, —anónimos exigiéndole dinero, etc.— hicieron pensar en la posibilidad de un hecho grave. Empero, no fué así, según lo probó poco después el jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi, al detener al enamorado, quien hizo entrega del alambre que sirvió para practicar el pequeño boquete. Posiblemente, el protagonista de este suceso será internado en una casa de salud donde ya estuvo en otra oportunidad.

Manera original de repeler una agresión

Rafael Gonzalez, de 38 años, domiciliado en Boulevard y Las Vías estando de sobremesa, anoche, a las 20.10 horas, con su cuñado Eufrasio Villán, de 34 años y su hermana Victoria González, tuvo con éste un cambio de palabras. Al incidente, acalorado, puso fin apoderándose de un cuchillo con el que atacó a Villán, dándose luego a la fuga. El herido reaccionó entonces agrediendo a puñetazos a su compañera. Al llegar la policía, Villán presentaba una herida en la frente y otra en una mano y, la González, lesiones en la cara, de las que fueron curados en la Asistencia Pública. La policía detuvo, luego, al prófugo, iniciando el sumario de estilo.

Accidente de trabajo a un obrero del F. C. S. F.

Hoy, a las once horas, en los talleres del F. C. S. F., un obrero llamado Valentín López, de 27 años, machacaba un trozo de hierro, cuando la maza saltó impulsada por el golpe violento, y fué a caerle sobre el pie izquierdo. A raíz del percance, López resultó herido de carácter leve por lo que fué curado en la enfermería de la empresa y después conducido a su domicilio, Sarmiento 2879. Interrino la tercera.

TRIBUNALES

AUTO EN PROCESO POR DEFRAUDACION

En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento dictado a favor de Carlos Minella, por el delito de defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado. Establece que no existe mérito para decretar la prisión preventiva del imputado.

JUICIO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Marcelina Varga de Jara contra Bunge y Born Ltda., dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Rechaza la demanda. Las costas en el orden causadas, atenta la naturaleza de la acción. En $ 400 los honorarios del doctor Juan B. Depetris y en $ 200 los del doctor Juan Luis Depetris. El juez estudia las cuestiones, estableciendo que la muerte de Jara se produjo por neumonía gripal o bronconeumonía, fuerza extraña al trabajo. Ahora bien; la prueba aportada a autos, ni remotamente nos lleva al convencimiento de que la "neumonía gripal o bronconeumonía" sean una consecuencia del traumatismo que en la rodilla izquierda tenía el causante en el momento de su muerte. Dentro de la técnica legal "accidente" engloba todas las lesiones corporales debidas a causa exterior súbita y violenta y excluye en consecuencia habitualmente la enfermedad (Ver Paul Pic, Traité Elementaire de Législation Industriel), pero la jurisprudencia ha incluído, dentro del cuadro de accidentes, "las enfermedades sobrevivientes a la lesión accidental y vinculadas por la misma a una relación de causa a efecto". En el sub-júdice — dice el juez — no ocurre tal cosa, y la gripe contraída ya sea en el Hospital Italiano o fuera de él, no puede conceptuarse como accidente del trabajo, por no haberse demostrado que dicha enfermedad la contrajera el causante con motivo del trabajo y por cuanto se trata de una enfermedad epidémica sumamente generalizada, por cuya razón pudo adquirirla en cualquier parte por donde anduviera. Sólo en ciertas y determinadas circunstancias, que no son las de autos, la jurisprudencia ha aceptado la gripe como accidente del trabajo. Resulta en consecuencia exento de responsabilidad Bunge y Born, de acuerdo a los preceptos de los artículos 4 inciso B y 22 de la ley 9688.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD RECHAZADO

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Francisco Lorenzatti, sobre cobro de pesos, para resolver el recurso de inconstitucionalidad, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. El recurrente sostiene la procedencia del recurso, por haber discutido en juicio la constitucionalidad de la ley de pavimentación de la provincia de Santa Fe No. 84 y las ordenanzas 305, 323, 252, 367 y 412 de la Municipalidad de Rafaela. Estudia esta cuestión para establecer que la sentencia recurrida ha sido favorable a la validez de la ley y ordenanzas impugnadas como contrarias a principios de igualdad y proporcionalidad consagrados por la Constitución Nacional, pero falta el requisito indispensable de que tal pronunciamiento revista el carácter de definitivo. Después de otras consideraciones llega a la conclusión de que el recurso es improcedente.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Werfil B. Almada contra Esteban Figueroa, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 800 los honorarios del doctor Pautasso.

—En el juicio que por cobro de pesos siguen Angel Baroni y Abraham Taleb y Abdala Taleb contra Casimiro J. Mounier, el mismo juzgado dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 500 los honorarios del procurador Tourné.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Adelina E. L. de Gagliano contra Silvio Londero, el mismo juzgado dictó sentencia mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Tebaldo, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró administrador de la sucesión al señor Sebastián Tebaldo, con las facultades de ley.

NOMBRAMIENTO DE PERITO

En el sucesorio de Lina Alicia Heylan de Meyer, el juez en lo civil y comercial, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró perito partidor al propuesto doctor Torcuato Orzeno.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Pedro Rodríguez el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, no se hace lugar a la revocatoria y se mantiene el decreto.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio Francisco Rivero contra María E. Zapico de Rivero, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria del decreto que convoca a las partes a una audiencia. El Dr. Ferrer establece que la revocatoria es improcedente. El juzgado convoca a las partes en ejercicio legítimo de sus atribuciones (artículos 120 y 406 del Código de P. Civiles).

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Domingo Quiberoni, lesiones por imprudencia; Pedro R. Salas, lesiones y contra Francisco ARamirano, defraudación.

LIBERTAD

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, decretó la libertad sin perjuicio a Cecilio Mendieta.

SOBRESEIMIENTOS

El juez doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó sobreseimiento a favor de Antonio y Angel Josami y Benito Canga acusados de estafa.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra Luis Sosa por el delito de hurto, dictó sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito que se le imputa.

—En el proceso contra Espiro Gorosito y Cesareo Acuña, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, condena a un año de prisión y seis meses al último, con costas.

—En el proceso que se le sigue a Julio Solís, por lesiones, el juez doctor Barrios, secretaría Garibay, lo condena a tres meses de prisión la que se deja en suspenso (artículo 26 C. Penal).

SENTENCIA UNICA EN CAUSA CRIMINAL

En el proceso contra Francisco Zanetta (a) "Cuca", por los delitos de lesiones leves y homicidio ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de cinco años de prisión, la que termina el día 25 de julio de 1935. Establece el sentenciador que los delitos están comprobados, que apareciendo de los informes que al consumar el delito el encausado se hallaba en libertad condicional, cumpliendo condena en proceso por homicidio dictada en fecha 10 de abril de 1931, por lo que corresponda revocarle la libertad por imperio del artículo 15 del Código Penal y corresponde de acuerdo con lo estatuído por el artículo 5 del mismo Código, dictar esta sentencia aplicando, como se hace, la pena única que debe cumplir el procesado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO SEGUNDA SECCION JUEZ DR. RAUL E. VILLA SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Suc. de Llambi Campbell contra S. P. s/desalojo. Falló: condenando al demandado al desalojo del terreno objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Depetris.

—N. Molina de Fernández c/ L. V. s/desalojo resuelvo: hacer lugar a la oposición formulada por la parte actora y en consecuencia no admitir la prueba testimonial ofrecida.

—Olcese y Cía. c/ P. M. C. Falló: rechazando la excepción opuesta y en consecuencia ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del Dr. Olcese y en quince los del Proc. Candioti.

—Albino Santi c/ C. R. Falló: rechazando la excepción opuesta y en consecuencia ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En veintiocho pesos regulo los honorarios del Dr. Paraslindo.

—Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Daniel Evelson c/ A. F.

—Ramón E. Rodríguez y Hnos. c/ J. A. En cincuenta y dos pesos regulo los honorarios del Proc. Ghio.

—Luis Mariñasky c/ F. V.

—Juan Careas c/ A. D.

—Juan C. Litterio c/ E. O. En diez y nueve pesos regulo los honorarios del Dr. Riolo.

—Benito Testi c/ P. Z.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION. JUEZ: DR. ENRIQUE A. GALLINO. SECRETARIA: JUAN B. CORTE

J. Kinsman Molinari c/ A. C. y S. C. de pesos. Resuelvo: revocar el decreto de fojas once vta., en la parte que declara rebelde a don S. C. manteniéndole en lo demás y no haciendo lugar a la apelación subsidiariamente interpuesta, sin costas por no haber mérito para imponerlas.

—Antonio Desantis c/ E. D. s/ cobro de pesos, resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado intereses y costas.

—José Morales c/ R. P. s/c. de pesos, resuelvo: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno a don R. P. a abonar al actor dentro del término de diez días, la suma de cuarenta pesos con cincuenta centavos mín. e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En cinco pesos regúlase el derecho procuratorio de la Dra. Francia de Gómez que se abonará por quien corresponda.

—José Vacca c/ J. M. O. s/ desalojo, resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca en cuestión dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas.

—José Di Leo c/ C. T. s/c. de pesos, resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Augusto B. Ittig c/ P. T. s/c. de pesos, falló: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno a P. T. a abonar al actor dentro de diez días la suma cuatrocientos cincuenta pesos mín. e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En cuarenta nacionales regúlase el honorario del Dr. Palsojovich que se abonarán por quien corresponda.

—Natividad Romero c/ A. B. N. s/desalojo, resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de diez días, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Lombardi Hnos. c/ A. G. s/c. de pesos, falló: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a A. G. a abonar al actor dentro del término de diez días la suma de un mil cuatrocientos veinte y nueve, con cincuenta y cuatro centavos mín. e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

En quince pesos regúlase el honorario procuratorio de don F. M. Seghizzi y en diez pesos los del Sr. Carlos F. Seghizzi, y en veinte y cinco pesos nacionales los del Dr. Emiro Seghizzi, que se abonarán por quien corresponda.

El comercio en la ciudad y cam...

Rehabilitación acordada—

El juez en lo civil y c... de la 2a. nominación, D... Balujera, por la secretari... lio, declaró rehabilitado p... cer el comercio a don C... I. Stralla, vecino de Ge... partamento San Jerónim... estaba declarado en quie... 1930.

Concurso civil—

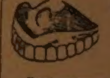
Ante el juzgado en lo... comercial de la 3a. no... Dr. Ferrer, secretaría ... solicitó la apertura de ... curso civil el doctor ... Lorenzatti, de esta capita... do, que realizaba operac... compra-venta de inmueb... senta este balance:

Pasivo. . . . . . $

Activo. . . . . . „

Se nombró síndico de ... curso al Dr. Constantino ... seis.

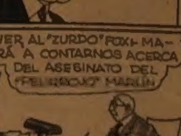


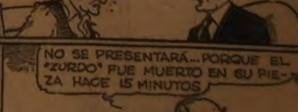


SERIE DE WHEELAN — LA ARAÑA — EPISODIO 7









DEPARTAMENTO VERA

EL CIRCULO RECREATIVO DE JOBSON (VERA HA RENOVADO TOTALMENTE SU COMISION DIRECTIVA

FUE ELECTO PRESIDENTE EL Sr. MAROVIO CORDONEDA

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, el jueves por la noche se realizó la Asamblea general extraordinaria en el Circulo Recreativo cuyo propósito, según la orden del día era la renovación total de la C. D. La asamblea, bajo la presidencia del señor Luis Morel, se realizó dentro de un marco de verdadera animación, en la que sin embargo hubo que lamentarse algunos [illegible] que por su significación adquieren una trascendencia importante y extraordinaria, que son, o debería ser, el índice de un marcado [illegible] de inquietud juvenil, desgraciadamente mal encaminada aún.

Como se dijo anteriormente había varios candidatos a la presidencia, entre ellos, Hervas Ibáñez, el Jefe Político del departamento, el Presidente de la Comuna y el presidente renunciante de la institución que se presentaba al comicio en el intento de ser reelegido.

El primer candidato fué suplantado por el jefe político, de manera que los asambleístas votaron por Merovio Cordoneda, Segundo Olaseia y Angelo Bonacci. La elección de presidente dió por resultado, el siguiente: Cordoneda, 30, Olaseia, 27; Bonacci, 24.

Los miembros ganadores restantes son en su mayoría pertenecientes a la lista que encabezaba el señor Cordoneda.

Es muy natural que se haya negado y se le niegue carácter político a esta elección interna de una sociedad puramente recreativa, no obstante, resulta significativo el hecho de que en la primera convocatoria el número de socios sólo alcanzara a 36 en el recinto y que a la segunda hubiera más del duplo de la primera, pero es fácil explicar esta circunstancia, por la razón de que esa noche estuvieron presentes por primera vez desde que son socios, numerosas personas, en su mayoría, empleados de policía y allegados a la fracción política militante.

A pesar de todo sin embargo y auscultado imparcialmente el ambiente en que se desarrollan estos sucesos, la oposición que mucho antes de las elecciones, había manifestado su disconformidad con la candidatura del jefe político ha aceptado el veredicto de las urnas en forma condicional si se quiere, y dispuesto a colaborar con la obra de la C. D. pero siempre dispuesto también a levantar su protesta al menor asomo de política. Esa es la impresión que de buena fuente ha recogido el cronista.

Conferencia del señor Ciro Torres López—

Se realizó el 21 del corriente, patrocinada por varias asociaciones locales, la primera conferencia de este prestigioso intelectual argentino, siendo la misma todo un éxito de público.

Disertó el Sr. Ciro Torres López, sobre el interesante tema "Las selvas milenarias del Amazonas" con acopio de numerosas ilustraciones extraordinariamente sugerentes, con respecto a las verdaderas bellezas y grandeza de esa flora y fauna desconocida casi, en su mayor parte para los sudamericanos.

A pesar de su heterogeneidad, el público se mostró atento y cordial con el disertante, siendo aplaudido calurosamente al terminar su disertación.

Fué presentado al público veranse en forma sencilla, por el educacionista local señor Justo F. Castillo.

Las comisiones encargadas de patrocinar estas conferencias, se encargan activamente de conseguir que las colectividades árabe, española y judía de Vera costeen y patrocinen una conferencia respectivamente. Por lo pronto se anuncia para el domingo a la mañana la próxima que versará sobre el tema "Necesidad de formar una conciencia telúrica argentina".

Banda Popular Verense—

Un grupo de personas interesadas en el adelanto de la población, patrocinan la formación de una sociedad popular que administre y sostenga la banda de música.

La misma ha recibido una proposición ventajosa, que consiste en un ofrecimiento de 18 instrumentos de música a sólo 300 pesos. El lunes a más tardar, y de acuerdo a las gestiones que estas personas realizan, se efectuará una reunión a fin de dejar constituída una comisión efectiva para la organización de la Banda.

Simpático gesto deportivo—

En el recinto de una sociedad local, discutíase hace unas noches el resultado del match Huracán v. Ferrocarril, que como se sabe, se discutió en la liga por no haber terminado debido a la negativa de Ferro Carril a que se ejecutara un penal.

En la discusión, en que se escucharon oportunas y claras opiniones respecto al deporte local y capacidad e incapacidad de jueces y delegados, etc., el señor Mariano García, presidente de Huracán, propuso lo siguiente:

Iniciar gestiones a fin de concertar un partido entre ambos equipos, que sería dirigido por Guarino Tochi, el que como se sabe, ha sido suspendido.

El objeto de este match sería que la suerte, la capacidad y el corazón de los muchachos lograra el campeonato virtual del año 34, ya que el real, se entiende que Huracán lo llevaba logrado al terminar antes del período reglamentario el match y así sin duda será sancionado por el Consejo Directivo de la liga.

No sabemos si este interesante match será llevado a cabo; destacamos solamente el gesto por lo que tiene de deportivo y caballeresco.

Visita del Jefe de Policía a Garabato

El jueves por la tarde llegó a ésta el señor jefe de policía don Marovio F. Cordoneda, acompañado del señor A. Castro, satisfació al vecindario al ver que el señor jefe se ocupa personalmente de las necesidades de los distritos cambiando impresiones al respecto con el comercio y vecinos más respetables.

Por la noche el vecino don Fortunato Chemes le ofreció una cena en su domicilio, la que se vió muy animada, de las que todos salieron encantados, por las finas atenciones tenida por el dueño de casa, rodeaban la bien servida mesa, los siguientes señores, Marovio F. Cordoneda, Fortunato y Jorge Chemes, A. Castro, Aristóbulo Varela, Dr. Martín Stoppel, Luis Romero Ponce, Norberto Yenny, Luis Mataloni, Miguel Zicavo, César Enris, Liberato Rolón, Ramón Acosta, Pedro Schpeir, y Ernesto Bourquin.

Baile

A continuación y en honor del señor jefe se realizó un baile organizado por niñas de esta sociedad, en el domicilio del señor Fabio Schpeir, durante el mismo reinó mucha animación, danzándose hasta la madrugada, haciendo acto de presencia a más de los dueños de casa, las siguientes señoritas Juanita Schpeir, Aurora Hoherll, Filomena Gavilán, Prima Leguiza, Gregoria Acosta, y muchas otras que no se recuerdan.

Señores: Marovio F. Cordoneda, Deforel, A. Castro, A. Varela, N. Yenny, L. Romero Ponce, M. Zicavo, N. Santich, H. Hoherll, C. Schpeir, E. Elías, A. Martínez y varios jóvenes.

Almuerzo criollo

El comisario señor Varela el día viernes al medio día ofreció en el local de la comisaría, un esplendido almuerzo, donde no faltó los tradicionales corderos al asador, en el mismo se encontraban presente el Sr. jefe de policía, Dr. M. Stoppel, A. Castro, L. Romero Ponce, A. Elías, L. Mataloni, J. L. Fritschy, N. Yenny, L. Rolón, F. y J. Chemes, R. Acosta, E. Bourquin, y muchos otros que escapan a la memoria del cronista.

Comunales

Los trabajos ordenados por la comuna, arreglo de cementerio y una gran represa mandada construir, para proveer de agua al pueblo en los tiempos de gran sequía, han sido terminadas, la que será de mucha utilidad para el vecindario. Estas obras han sido realizado con muy buen tino por lo que la mayoría del pueblo aplauden y felicitan a los miembros que dirigen la comuna.

Viajeros

De y a Vera el señor jefe de policía don Marovio F. Cordoneda.

—De y a Vera el Sr. A. Castro.

—A y de Vera el Sr. Jorge Chemes.

—A y de Colmena la señorita Blanca Schpeir.

—A y de Colmena los Sres. Miguel Zicavo y Roberto Hoherll.

—De y a Reconquista el señor David J. Pagano.

—De y a Malabrigo el Sr. Wenceslao Correa.

GOLONDRINA

Foot Ball

El domingo 16 del actual, llevóse a cabo un match de foot ball entre las primeras divisiones, del club local Unión y Sportivo Kiro, 21, resultando triunfador el cuadro local por el elevado score de 6 tantos a 1, fueron autores de los goals locales los jugadores (3) E. Piris, 2, M. Quiroz y 1 J. Beltray.

El próximo domingo 23 se efectuará un nuevo match entre las primeras escuadras de Unión y Sportivo Kiro. 21.

Fallecimiento

En la ciudad de Adjubali República del Gran Líbano, dejó de existir, la señora M. Vda. de Mahfud, madre del vecino don Miguel Mahfud, quien con tan ingrato motivo, recibe las condolencias de sus numerosas amistades.

Enfermos

Guarda cama atacado de una grave dolencia, el viejo vecino don Silvio Cañete.

—Mejorado el Sr. Fancisco Cañete.

Se ha constituido un nuevo club de basket-ball en Jobson (Vera)

Los muchachos del Barrio Belgrano, caracterizados aficionados a los deportes, propician la creación de un equipo de basket ball que se agregaría a los equipos ya existentes para significar más hondamente el interés y el arraigo que ha despertado en ésta, el simpático deporte.

Reunión radical—

Con el objeto de integrar la lista de autoridades del Comité de la Unión Cívica Radical, se realizará el domingo 30 a las 17 horas, en el local sito en Allende Lezama Esq. Entre Ríos del Ensanche Este, una reunión de afiliados radicales para la cual se han repartido numerosas invitaciones.

Beneficio de la Escuela 41—

Se realizará mañana en uno de los cines locales, un beneficio a favor de la Escuela 41 de ésta que en realidad lo necesita.

Las gestiones para este beneficio las realiza la señora Severo de Costábile, su actual Directora y en realidad, nunca tal vez ello fué más necesario que en este momento, en que dicha Escuela parece una ruina. Las corrientes de aire viven a la orden del día dentro de sus aulas, por falta de vidrios. Por la misma razón, su humilde biblioteca fué saqueada ya en otra oportunidad. La verja que la rodea fué devorada por el tiempo y la intemperie; dentro de las paredes, la humedad ha hecho caer el revoque; tiene numerosas goteras y siendo la escuela más céntrica y la más antigua de Vera, es la que tiene peor aspecto. Más aun, aspecto de ruina o de tapera abandonada de todos...

Al ocuparnos de este asunto, recordamos que durante la visita que hizo a esta población el actual gobernador de la provincia, venía acompañándolo entre otros, el actual Director General de Escuelas señor Miguel Angel Correa (año 1932) que ocupaba en ese tiempo el elevado cargo de subsecretario del Ministerio de I. Pública de la provincia.

Cuando el gobernador y su comitiva habían llegado ya al Hotel Venturini, en que se le daba un banquete, el señor Correa, acompañado de algunos redactores del semanario "Gaceta Verense" que aparecía entonces en la población y que llegaban retrasados, al pasar por dicha escuela, pudo comprobar de visu, la realidad de estas afirmaciones, las cuales apenas han sido modificadas, a no ser en la acentuación de los males que afligen hoy día a la citada Escuela. A dicho efecto, los citados periodistas, entre los que se contaba también el corresponsal que subscribe, mostraron al señor Correa el estado de la Escuela.

Se espera sin embargo, que en las nuevas actividades escolares, uno de los problemas más inmediatos a resolverse por el Consejo Escolar de Distrito, sea la de restaurar este establecimiento educacional, que es una de las modestas reliquias de la historia educacional verense. — (Corresponsal)

Departamento Castellanos

La marcha del Empréstito Escolar, en Rafaela

Con toda actividad, y en forma exitosa, trabaja la comisión escolar Pro Empréstito, habiéndose colocado hasta estos momentos una suma poco menor a los cien mil pesos. Las mayores cantidades colocadas que se conocen lo fueron hechas a nombre de la Sra. Delia Dutruel de Fiorillo y señor Luis Oliva, con $ 20.000 cada uno, y el señor Luis Fasoli con $ 10.000.

El Consejo Escolar de Rafaela

Resuelve:

1o. Aprobar las actuaciones del sumariante señor Enrique García dándole las gracias por la labor desarrollada, y dar por terminada esta investigación en el estado que se encuentra, mandando archivar el expediente.

2o. — Comunicar a las direcciones de las Escuelas Normal y Alberdi: previniéndoles que, cuando ocurran hechos que perjudiquen los intereses de las escuelas, corresponde que, de inmediato, se tomen las medidas administrativas que el caso requiera, a fin de individualizar los autores y puntualizarios debidamente para responsabilidad a quien corresponda por los daños y perjuicios que pueden haberse ocasionado; o reprimirse, en el caso por la comisión de delito.

3o. — Advertir a ambas directoras, de la necesidad de que se dediquen una mayor atención a la vigilancia y control del personal de servicio, encargando del cuidado del edificio, útiles y muebles de propiedad de la escuela a fin de evitar que estos desaparezcan, y que aquellos se destruyan o deterioren.

4o. — Que la s respectivas directoras deben llamar la atención a los porteros Isabel Rohorman y Segundo P. Cizaini, para que, el primero tenga más cuidado en el desempeño de su cargo, y, el segundo para que guarde más compostura y respeto al personal, dentro de la escuela, notificándoles debidamente.

5o. — Solicitar a la Dirección de la Escuela Normal, su cooperación a fin de evitar la repetición de los hechos que se han denunciado en esta investigación; tratando de inculcar el orden y el respeto por las cosas de propiedad ajena.

6o. — Que se pidan antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública, y a la Dirección General de Enseñanza, respecto a las razones porque la Escuela Normal ocupa el local de la Escuela Alberdi y hacer las gestiones del caso en el sentido de obtener la separación, a la brevedad posible de ambas escuelas.

7o. — Inscríbase, comuníquese y archívese.

Posible renuncia

Se anuncia con insistencia que el concejal Dr. Walter Muniagurria presentará su dimisión del cargo público que ocupa, retirándose al mismo tiempo de toda actividad política. Perdería así el Concejo Deliberante un concejal que, conjuntamente con el señor Savecchio Rossi representa la parte más capaz del cuerpo.

Postergación de un pic - nic

Debido al mal tiempo fué postergado el pic-nic que a beneficio del Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré" se pensaba realizar el 23 del corriente. El domingo 7 de octubre es la nueva fecha dada para la realización de esta fiesta benéfica, que habrá de congregar a un grupo numeroso de familias en las dependencias de la Sociedad Rural.

Cesantías

Es objeto de comentarios las numerosas cesantías y traslados producidos en el personal de la fábrica de mantecas "Las Colonias", dependiente de la Compañía River Plate de Buenos Aires.

El Día del Estudiante

Fué conmemorado en ésta, dignamente el día del estudiante. Los institutos de la enseñanza secundaria, Colegio Nacional y Escuela Normal llevaron a cabo, en la recordación de ese día, sendos actos que alcanzaron notable lucimiento. — (Corresponsal).

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Fué conmemorado el día del Estudiante en Re-Reconquista

Con gran entusiasmo el Centro Estudiantil "Juan B. Alberdi" que agrupa al estudiantado de los cursos superiores de la Escuela Normal, celebró el 21 del corriente el "Día del Estudiante".

Aparte de diversos actos que se llevaron a cabo durante el día, como ser congentración estudiantil en la plaza principal, misa en acción de gracias, desfile de carrozas alegóricas y almuerzo criollo; por la noche en el Teatro Español tuvo lugar una gran velada con variado programa, para la cual habían sido colocadas de antemano la totalidad de las entradas.

El programa se desarrolló como estaba anunciado, habiendo merecido la aprobación del numeroso público que premió con calurosos aplausos la acertada interpretación de los aficionados.

De la comisión pro nueva industria

La comisión especial designada para reunir antecedentes y estudiar las probabilidades que ofrezca la instalación en nuestra ciudad de una fábrica con base de capitales aunados para la industrialización de la producción local de maní, nos ha proporcionado los siguientes datos que ha reunido en cumplimiento de su cometido.

Aceites en general

Fábricas existentes en el país, 39. Consumo anual en toneladas, año 1932, toneladas 75.000. Importación, mismo año, 36.000. Producción nacional, 39.000 toneladas.

Laboreo año 1933

Semillas usadas en el país, 158 mil toneladas. Aceite producido sobre producto en bruto, 27 o/o, 42.660 toneladas.

Torta oleaginosa exportada

Año 1931, toneladas . . .	90.000
Año 1932, toneladas . . .	97.000
Año 1933, toneladas . . .	95.500

Rendimiento de la materia prima

Aceite sobre maní con cáscara, desde 25 a 29 o/o; íd. sobre maní descascarado, desde 35 a 43 o/o.

Precios del aceite de maní

Aceite refinado, kilog. desde $ 0.60 m/n. a 0.65; íd. sin refinar, desde $ 0.58 m/n. a 0.63.

Coste de producción

El costo de la producción puede calcularse en $ 0.28 m/n. a $ 0.30 el kilogramo.

La comisión antes citada continúa su labor para la presentación del informe completo que prepara, cuyos datos han de servir a la asamblea para la discusión sobre conveniencia o no de la constitución de la sociedad proyectada para la exportación de la industria que se viene propiciando.

Renunció el presidente del Concejo Deliberante de Reconqiusta

Invocando obligaciones particulares que no le permiten atender su cargo, ha presentado su renuncia de concejal, el señor Hilario Del Mármol, presidente del concejo deliberante.

El señor Del Mármol, pertenecía al sector demócrata progresista, cuya lista triunfó ampliamente en las elecciones de marzo último.

La renuncia, dado su carácter de indeclinable y por las razones aducidas, fué aceptada en la sesión del lunes último, haciéndose cargo de la presidencia el vice primero señor Eduardo Moreno. La vacante que deja el señor Del Mármol, será llenada por el suplente señor Santiago Baliaber, también del sector demócrata.

Canalización del riacho San Jerónimo

Ha causado muy buen efecto en los círculos comerciales la noticia del destino de 200.000 pesos, de la partida de cuatro millones acordada por decreto de la Dirección de Navegación y Puertos, para la profundización de los pasos del riacho San Jerónimo en la ruta de Puerto Reconquista a Puerto Goya.

Con esos trabajos que deben tener principio de ejecución en breve, el acceso de embarcaciones mayores a nuestra estación fluvial será más cómodo y con menor trayecto facilitando la intensificación de nuestro tráfico fluvial.

Comisión pro nueva industria

Se reunió el miércoles por la noche la comisión organizadora de la implantación de una fábrica para la industrialización de la producción de maní, con base de una sociedad por acciones.

Se discutieron diversos puntos tomándose providencias que dejan entrever los progresos de la iniciativa y el optimismo reinante entre sus gestores para llevarla a la práctica.

El empréstito escolar

De lo que surje de los comentarios que se hacen en los principales círculos, puede adelantarse que el empréstito escolar tendrá en nuestra ciudad un considerable porcentaje de subscriptores de títulos.

Los campeones de La Bandera

Procedente de Jujuy, pasó el 21 del mes en curso a medio día con destino a Las Toscas, el equipo triunfador del codiciado trofeo, perteneciente al Tiro Federal de aquella localidad.

Los espera una gran recepción organizada por iniciativa popular. (Corresponsal).

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 24 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 8 horas como de costumbre, con 7.002 vacunos y 22 del remanente de la semana anterior.

Plaza

Novillos de exportación. — Muy flojos, con poco interés de parte de la demanda. La entrada fué muy numerosa, por eso dentro de la situación desfavorable del mercado los precios alcanzados fueron bajos. El interés radicó únicamente en los conjuntos livianos.

Consumo. — Se operó con animación en conjuntos livianos abajo de los 360 kilos. En las demás categorías, precios bajos y mucha dificultad en su colocación.

Conserva. — Mercado sostenido y sin variantes dignas de mención.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 10.231 distribuídas así:

Novillo: 6.084; vacas: 1510, y terneros: 2637, que sumados al remanente del sábado de 32, la entrada total fué de 10.263 vacunos puestos en ventas.

Se vendieron en total 9413, quedando un remanente de 850 para mañana.

Fueron compradores: Anglo, 981; La Blanca, 873; Wilson, 761; Sansinena, 488; Swift, 477; Armour, 345; Smithfield, 48; consumo local, 4392; mandar afuera, 780, y para invernada, 48.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.17.40	a $ 0.18.60
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.14.60	a $ 0.20.90
Novillos consumo	de $ 0.16.—	a $ 0.17.10
Novillitos cons.	de $ 0.17.30	a $ 0.23.10
Vacas consumo	de $ 0.11.—	a $ 0.15.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.50	a $ 0.24.42
Terneros consumo	de $ 0.24.60	a $ 0.30.—
Manuferos	de $ 0.11.—	a $ 0.67.—
Conserva	de $ 0.08.10	a $ 0.08.90
Toros	de $ ——	a $ 0.09.80

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24 — Se reanudaron las operaciones en este mercado, con una entrada de 1521 porcinos.

La plaza mostró un ambiente encalmado y con escaso interés de parte de la demanda ya que las fábricas no operaron.

Se vendieron 1308 porcinos, quedando 223 para mañana.

Como máximo se obtuvo 0.37.60 y como mínimo 0.25 el kilogramo peso vivo.

Fueron compradores: Consumo local, 1160; para mandar afuera, 110, y para invernada, 38.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 24 — Se reanudaron las operaciones en este mercado con una entrada de 20.139 y el remanente del viernes de 90, lo que dió un arribo total de 20.229 lanares puestos en venta.

A pesar del fuerte [illegible] los negocios se desarrollaron dentro de un ambiente animado para todas las categorías con excepción del corderaje liviano que resultó ser el componente [illegible] de las haciendas, por los que [illegible] precios [illegible].

Se vendieron 19.600 lanares distribuídos así:

Capones	215
Ovejas	306
Borregos	6
Corderos	1560
Carneros	[illegible]

Quedando sin venderse 6[illegible]

Fueron compradores: A[illegible] 7602; Sansinena, 3025; Ar[illegible] 1939; La Blanca, 1838; Swift[illegible] Wilson, 358; mataderos, 3656[illegible]

Los precios extremos de[illegible] fueron:

Capones pesados	de $ 11.80	a [illegible]
Capones livianos	de $ 9.—	a [illegible]
Ovejas pesadas	de $ 9.—	a [illegible]
Ovejas livianas	de $ 7.20	a [illegible]
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 8.50	a [illegible]
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.60	a [illegible]
Borregos consumo	de $ 7.—	a [illegible]
Corderos consumo	de $ 5.—	a [illegible]
Carneros consumo	de $ 5.70	a [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREAL[ES]

BUENOS AIRES, 24 — Se [rea]lizaron los negocios esta ma[ñana] en este mercado, correspond[iendo] a la primera rueda, con el sig[uien]te estado de la plaza:

TRIGO. — Las cotizacion[es de] los mercados extranjeros d[ie]ron flojedad, no así en Chic[ago y] Canadá que las operacion[es se] desarrollaron en forma anim[ada]. En el nuestro se registró un[a im]portante depreciación en los [pre]cios, en relación al cierre ú[ltimo].

LINO. — Se registraron [pocas] operaciones. Plaza muy enc[alma]da.

MAIZ. — Muy flojo y e[scasa] demanda.

AVENA. — Sostenido.

CEBADA. — Sostenido.

CENTENO. — Encalmado.

PRECIOS DEL CIERRE (12 ho[ras])

	Rosario	Buenos Aires	
Trigo Barletta o Ruso	7.—	7.30	[illegible]
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	6.30	6.70	[illegible]
Avena 47 kg.	5.50	5.45	[illegible]
Lino 4 o/o cuerpos extraños	12.—	12.90	[illegible]
Maíz amarillo	6.65	——	[illegible]
Cebada 62 kilos	7.60	7.65	[illegible]
Centeno 73 kg.	6.40	6.40	[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TER[MINO]

Precios de ajuste — Buenos A[ires]

	Trigo	Lino
Disponible	s/c.	s/c.
Octubre	6.42	11.—
Noviembre	6.60	12.95
Diciembre	6.70	s/c.

Remate Judicial

— POR —

L. CARLOS MINELLA

EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1934, a las diez horas, en las puertas del juzgado de paz letrado de la primera sección.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la primera sección de La Capital, doctor José Cibils, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Armando Grinberg contra [illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero propuesto por el ejecutante [illegible], don L. Carlos Minella, proceda a vender en pública subasta, el día seis de octubre del corriente año, a las diez horas, en las puertas del juzgado, la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo edificado, [illegible] [illegible] Colonia [illegible], departamento La Capital, [illegible] [illegible] Santa Fe, septiembre 24 de 1934. — Enrique A. Mayer, secretario.

N. 10045 v. 3/10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, doctor Antonio E. Anadón, se hace saber: Que en los autos caratulados "OLCESE y Cía. contra ALBERTO BENACOT cobro de pesos", que se tramitan ante la Secretaría Primera a cargo del autorizante, se ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto catorce de mil novecientos treinta y cuatro. [illegible] "El Litoral". — ANADON. — Ante mí: BERNARDINO ESQUIVEL". [illegible]

BANCO DE LA NACI[ON] ARGENTINA

CAPITAL . . . . $ m/n. 165.420.[illegible]

FONDO Reserv. . . $ m/n. 21.025.[illegible]

FONDO Previsión no exisa.

ABONA:

Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 100.000 2 1/2 o/o, estos intereses [se] capitalizan cada tres meses.

Por depósito a plazo fijo a 3 [meses], 2 1/2 o/o.

Por depósito a plazo fijo a 6 [meses], 3 o/o anual.

Por depósitos a plazo fijo a 1 año, 3 1/2 anual.

Por depósitos en cuenta corriente [illegible].

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente [illegible].

Por pagarés directos de pago íntegro [illegible] amortización del 20 a 50 o/o anual.

Por pagarés directos al 10 o/o de [amor]tización 6 1/2 o/o.

Por descuentos de pagarés [illegible] 5 y 5 1/2 o/o.

El Banco de la Nación Argentina [illegible] giros sobre cualquier plaza del [país] [illegible] cartas de crédito y vende giros sobre las plazas del mundo.

La Casa Central compra y vende mo[neda] extranjera al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la N[ación] Argentina. Art. 18. — La Nación res[ponde] directamente de los depósitos y opera[ciones] que realice el Banco.

Por disposición del señor Juez de p[az le]trado de la primera sección de la [ciudad] de Santa Fe, doctor José Cibils, [secreta]ría a cargo del autorizante, se hace [saber:] Que en los autos caratulados "[illegible]" [illegible]